

094774

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

LA MUJER LOCATARIA Y LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO

SEMINARIO DE INVESTIGACION (TESIS)

LIC. EN PSICOLOGIA SOCIAL

DIR. SOLIS DE ALBA ANA ALICIA

REALIZADO POR:

RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA ARACELI

SOTO MORGA CLAUDIA VERONICA

México, D.F., a 26 de septiembre de 1989

INDICE	PAG.
INTRODUCCION	1
CAP. I LA MUJER Y SU PROBLEMATICA	3
I. INTERRELACION ENTRE EL PATRIARCADO Y EL CAPITALISMO	3
II. DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO	5
A) LA MUJER Y EL TRABAJO DOMESTICO	8
A.a) LA MUJER Y EL TRABAJO DE CONSUMO	13
A.b) ACTIVIDADES DE REPRODUCCION IDEOLOGICA	15
A.c) TRABAJO EFECTIVO	16
B) LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO	17
B.1) PROBLEMATICA DE LA MUJER TRABAJADORA	22
B.2) DOBLE JORNADA DE TRABAJO	25
B.3) TRABAJO Y LIBERACION	26
III. LA MUJER Y EL SECTOR COMERCIO	27
CAP. II DISEÑO DE INVESTIGACION	32
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION	33
2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	34
3. NATURALEZA DE LA INVESTIGACION	36
4. DESCRIPCION DE LA POBLACION	37
5. ESTUDIO DE CASOS: LAS LOCATARIAS	41
6. METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION	45
7. REGISTRO, SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	47
8. TRABAJO DE CAMPO	48
CAP. III RESULTADOS	57
CONCLUSIONES DEL CAPITULO DE RESULTADOS	76

CONCLUSIONES GENERALES	83
ALCANCES Y LIMITACIONES	87
ANEXO 1	
GUA DE LA ENTREVISTA	88
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	96
BIBLIOGRAFIA	99
GLOSARIO	100

INTRODUCCION

La situación de opresión y explotación que vive actualmente la mujer se debe a la interrelación de los sistemas patriarcal y capitalista.

El patriarcado es el dominio que el hombre posee sobre la mujer, y se mantiene como sistema a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y la sociedad.

Mientras que el capitalismo obliga a la mujer a incorporarse al trabajo asalariado, genera en la mujer la doble jornada de trabajo, al obligarla a realizar dos actividades: el trabajo doméstico y el trabajo asalariado.

La División Sexual del trabajo se mantiene así intacta. Las mujeres no sólo deben de realizar el trabajo doméstico y todo lo que implica considerado este trabajo una actividad femenina, pero además al ingresar al mercado de trabajo asalariado, el tipo de actividades o funciones que realizan dentro de éste, están también ligadas a la concepción tradicional de mujer.

La División Sexual del trabajo queda definida así, como la separación de las tareas económicas y sociales entre los hombres y las mujeres en base a las diferencias existentes entre los sexos femenino o masculino.

Por otro lado, el trabajo doméstico, tiene una importancia fundamental dentro del sistema capitalista, ya que gracias a que este es gratuito, se mantiene bajo el nivel de subsistencia del obrero, lo que permite al empresario el aumento de capital.

Dentro del trabajo doméstico encontramos, tareas de consumo, actividades de reproducción ideológica y trabajo afectivo.

En México la mujer se incorpora cada vez más al mercado de trabajo y uno de los sectores en donde año con año aumenta la participación femeni-

na es en el sector comercio.

Con esta investigación pretendemos conocer cuales son los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que determinan el trabajo de las locatarias, con una población de dos mercados y una muestra de 10 locatarias.

Nos interesa conocer cuales son las condiciones en las que realizan sus actividades: la comercial y la doméstica.

Así como descubrir cuál es la problemática psicosocial que se deriva de esta doble jornada de trabajo.

A continuación se hará una breve exposición acerca de la interrelación que existe entre el patriarcado y el capitalismo, de la división sexual del trabajo, del trabajo doméstico y todo lo que implica y por último de la situación de la mujer ante el mercado de trabajo en México, en donde hablaremos de su problemática y de los últimos análisis que existen acerca de la mujer en el sector que investigamos: el sector comercio.

CAPITULO I LA MUJER Y SU PROBLEMATICA

I. INTERRELACION ENTRE EL PATRIARCADO Y EL CAPITALISMO.

La situación de opresión y explotación que la mujer vive en la actualidad tiene sus raíces en la sociedad capitalista y patriarcal.

Es importante aclarar que la opresión de la mujer se debe en gran medida a la explotación de su trabajo, sea doméstico o asalariado y a las condiciones que determinan su existencia en la jerarquía patriarcal sexual.

Debido a ello, "la opresión incluye a la explotación aunque ésta sea producto de una realidad mucho más compleja". Dicho de otro modo, la explotación está relacionada con las condiciones económicas de la sociedad capitalista, mientras que la opresión se debe a su condición de mujer. Pues en esta realidad están presentes las relaciones jerárquicas de la división sexual y racial del trabajo y la división clasista de la sociedad. (1)

Existe, además una dependencia mutua entre patriarcado y capitalismo, pues para que el patriarcado como supremacía masculina exista, es necesario que el capitalismo también esté presente y viceversa. El capitalismo así - posee un control uniforme de la sociedad y del sistema económico.

"el patriarcado - ... es el poder del hombre a través de los papeles sexuales en el capitalismo - está institucionalizado en la familia nuclear" (2).

El patriarcado es el sistema sexual de poder en el cual el hombre posee un dominio superior y un privilegio económico mucho mayor que el de la mujer. Este sistema patriarcal se mantiene a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad y además abarca todas las culturas aunque de manera diferente en cada una de ellas.

Para Zillah Einsentein "el patriarcado precede al capitalismo a través de la existencia de la organización sexual de la sociedad que deriva de interpretaciones ideológicas y políticas de diferencia biológica. (3)

El hombre a través de las diferencias sexuales, hace uso de éstas para elaborar una serie de argumentos, haciendo una construcción social, que le permita establecer su dominio sobre la mujer. Ejemplo de esto tal vez el principal es la función biológica de la mujer: la procreación, este hecho permite al hombre, delegar la responsabilidad de la crianza y cuidado de los hijos a la mujer, argumentando que es una función propia de su naturaleza, otro sería la constitución biológica de la mujer, el hombre argumenta que es incapaz de realizar tareas que requieran fuerza y habilidad.

Por todo lo anterior "se constata la existencia de dos modos de producción en nuestra sociedad:

1. La mayor parte de las mercancías se producen según el modo industrial.
2. Los servicios domésticos, la crianza de los hijos/as y determinadas mercancías se producen según el modo familiar.

El primer modo de producción da lugar a la explotación capitalista. El segundo da lugar a la explotación familiar o, más exactamente patriarcal.

(4)

Por lo tanto, uno de los principales fundamentos de la situación de opresión y explotación que vive la mujer en el sistema patriarcal y capitalista, es la división sexual del trabajo.

II. DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.

La división sexual del trabajo consiste en la separación de las tareas económicas y sociales entre los hombres y las mujeres en base al sexo o -- más exactamente al género, femenino o masculino. "El trabajo del hombre -- cristalizó, a través de los diferentes modos de producción, en objetos -- económicamente visibles destinados a crear riqueza, ya fuera por su acumulación, ya fuera por el intercambio. El hombre se define esencialmente como productor de mercancías en los albores del capitalismo, tanto como poseedor de la propiedad privada de los medios a través de la venta de su fuerza de trabajo, de la que es propietario". (5)

Mientras que por el contrario:

"La mujer, expulsada del universo económico generador del sobreproducto, -- cumplió una función económica fundamental que no residió precisamente en la exclusiva reproducción biológica. Su función económica consistió en reconstruir la mayor parte de la fuerza de trabajo del hombre (principalmente la de los asalariados) a través de las materias primas que ella transforma en valores de uso para el consumo inmediato". (6)

Nosotros agregaríamos que además del cuidado de los hijos y de la pareja, del mantenimiento del hogar, también se le incorporó el trabajo asalariado.

Es necesario aclarar que esta división sexual del trabajo no nace -- con el capitalismo, sino que por el contrario siempre ha estado presente -- a lo largo de la historia de la humanidad.

Para Isabel Larguía la situación de la mujer dentro de la sociedad -- tiene sus orígenes cuando la comunidad desaparece ya que cuando ello sucede "se va confinando progresivamente a la mujer en la elaboración de valores de uso para el consumo inmediato, se le separa del trabajo visiblemente

te productivo". (7)

"Esta división surge, igual que la de clases, como producto de la creciente articulación entre las relaciones de intercambio y la propiedad privada, en las cuales el trabajo para el trueque, como algo bien diferenciado, toma cada vez más importancia". (8)

En la actualidad, dentro del capitalismo la mujer no sólo cumple con las funciones de reproducción biológica, educación y cuidado de los niños, sino que además se ve obligada a incorporarse al trabajo asalariado, generando con ello su doble explotación como ama de casa y como trabajadora.

En opinión de Zillah, para Marx y Engels:

"La primera división del trabajo es la división "natural" en la familia a través del acto sexual. El acto de procrear inicia la división del trabajo a través de él aparece por primera vez la propiedad privada dentro de la familia. Para Marx y para Engels éste es el momento en que la mujer y el hijo se convierten en los esclavos del marido". (9)

Einsentein está en desacuerdo ya que ella piensa que el trabajo y la división de éste y la propiedad privada no son iguales, como afirma Marx y Engels. Además de que ella reconoce que la reproducción es la primera fuente de la división sexual del trabajo, Marx y Engels no la examinan de manera específica. Señalando con ello las limitaciones de este análisis.

Basándose en diferencias biológicas es como el hombre ha construido las bases de la división sexual del trabajo, esta construcción social que hace el hombre, le sirve para subsistir como sistema patriarcal y que además no sean afectados sus intereses y la permite resaltar aún más su dominio sobre la mujer.

El capitalismo crea una división entre el trabajo industrial y el -- trabajo doméstico, generando con ello, una separación entre el interior y

el exterior.

La mujer no sólo tiene que desempeñar en el hogar "sus funciones" de madre y esposa y reponsable del mantenimiento del hogar, sino que también al - igual que el hombre tiene que vender su fuerza de trabajo, la mayoría de las veces desempeñando funciones consideradas "femeninas", mientras que el hombre sólo está dedicado al desempeño de trabajo asalariado.

El que la mujer trabaje o no, depende de las necesidades sociales, económicas y políticas de la sociedad, por ejemplo en épocas de guerra. (10)

La división sexual del trabajo, por un lado recluye a la mujer en el hogar (ámbito de lo privado) destinándosele al trabajo doméstico y por el otro la incorpora al mercado de trabajo asalariado en condiciones aún peor de explotación que las del hombre.

Hablamos de situaciones aún peor que las del hombre, porque por un lado el trabajo doméstico que la mujer desempeña son una serie de actividades "invisibles", aparentemente, para el capitalista, porque el considerarlo un trabajo productivo afectaría sus intereses desestabilizando con ello su estructura económica, al tener que pagar por estos servicios y por otro lado las condiciones en las cuales la mujer se incorpora al mercado de trabajo - son más críticas que las del hombre: bajos salarios, discriminación, hostigamiento sexual, etc. sumándose a todo esto, el hecho de que la mujer por naturaleza es la encargada de la procreación y el hombre delega en ella el cuidado de los hijos.

A) LA MUJER Y EL TRABAJO DOMESTICO.

"Todas las sociedades actuales, incluidas las sociedades socialistas: se basan en el trabajo gratuito de las mujeres para la crianza de las criaturas y los servicios domésticos. Estos servicios sólo pueden ser prestados dentro del marco de una relación particular con un individuo (marido); están excluidos del dominio del intercambio y en consecuencia carecen de valor. No están remunerados. Las prestaciones que reciben las mujeres como contrapartida son independientes del trabajo aportado y no se ofrecen a cambio de éste, es decir como un salario a cuya percepción da derecho el trabajo efectuado, sino como un donativo. La única obligación del marido - que obviamente sirve a sus intereses - es subvenir a las necesidades de su mujer, dicho en otras palabras, ocuparse del mantenimiento de su fuerza de trabajo".(11)

El capital considera al trabajo doméstico como un no trabajo, razón por la cual socialmente éste no es retribuido económicamente.

El hecho de que el trabajo doméstico no sea remunerado no se debe a la naturaleza de los trabajos que se realizan dentro del hogar, ya que todos los servicios domésticos se pueden comprar en el mercado; ejemplo cuando se requiere guarderías, lavanderías, restaurantes, etc.

"El hecho de que el trabajo femenino dentro del hogar no produjera directamente un sobreproducto y mercancías, lo separó de la esfera del intercambio, donde todos los valores giran alrededor de la acumulación de las riquezas".(12)

Con ello se generó el trabajo invisible de la mujer, un trabajo que en opinión del hombre no existe, ya que no produce mercancías o productos como los que él hace cuando ingresa a las industrias.

Así, comparando el trabajo asalariado con el trabajo doméstico encon-

tramos que:

"El hombre es propietario de su fuerza de trabajo y gracias a ella y gracias a sus productos entra el mercado donde obtiene "el salario". La mujer no vende su fuerza de trabajo, ni sus productos, simplemente acepta con el matrimonio la obligación de ocuparse de su familia, de hacer las compras, de procrear y de servir a cambio de su mantenimiento". (13)

El trabajo doméstico es considerado un servicio privado. (14)

Es importante resaltar que la familia representa la unidad fundamental a través de la cual la explotación de la mujer se hace evidente, ya que desde el momento en que se casa, adquiere con ello la obligación del cuidado de los hijos y de la pareja, así como también el mantenimiento de la casa.

El trabajo doméstico abarca:

"tareas domésticas, actividades de producción, reproducción y consumo". (15)

Desglosándose estas actividades encontramos: aseo y limpieza del hogar, lavar, planchar la ropa de todos los miembros de su familia, cocinar, pagar servicios, administrar el gasto y aparte de esto atender y educar a los hijos, atender al esposo y a la familia de ambos, y todas estas actividades - que la mujer realiza para con su esposo, hijos y familiares, no le son consideradas como trabajo pero que para la mujer si resultan múltiples y agobiantes.

Por lo tanto el trabajo doméstico es todo lo que se produce en el interior del hogar, son valores de uso porque tienen una utilidad y además porque requieren de mucha inversión de trabajo humano, sin embargo no son mercancías, sino más bien bienes y servicios que contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo. (16)

"Si el hombre reproduce su fuerza de trabajo por medio de la creación de mercancías para el intercambio, y de ahí para su consumo inmediato, la mujer reconstituye cotidianamente una gran parte de la fza. de trabajo de toda

la clase obrera, de los asalariados y de los pequeños propietarios". (17)

Razón por la cual el trabajo doméstico es muy importante dentro del sistema capitalista, ya que ayuda a mantenerlo no sólo porque no se paga ninguno de estos servicios que la mujer presta, sino porque también permite a los asalariados tener tiempo suficiente para venderle al capital su fuerza de trabajo.

..."Si el trabajador tuviera que pagar por estos servicios adscritos a su esposa, su salario estaría muy por debajo de su nivel mínimo de subsistencia. En consecuencia, de no ser así, la cantidad de bienes y servicios que le asegurarían ese nivel de subsistencia, socialmente definido, debería ser mayor. De esta manera hay un trabajo no pagado, una ocupación disfrazada que hace factible deprimir los salarios obreros". (18)

Es decir el capitalista ahorra gran cantidad de dinero al no pagar el trabajo que desempeña la mujer, disminuye en este sentido el costo de la producción tanto del obrero como de sus substitutos.

Pero vemos que dentro del sistema capitalista hay una contradicción acerca del trabajo doméstico, ya que éste en primer momento no es considerado como trabajo porque no genera mercancías, pero si requiere de un trabajo humano. Sin embargo en un segundo momento al ser realizado por una persona contratada se convierte en un trabajo asalariado.

Existe todo un debate sobre la concepción del trabajo doméstico, algunos autores como por ejemplo Jean Gardiner dice:

"en el intento de plantear un enfoque alternativo del papel del trabajo doméstico, he sostenido que el trabajo doméstico no crea valor según la definición de valor adoptada por Marx, pero sin embargo si contribuye al plusvalor al mantener el trabajo necesario, o el valor de la fuerza de trabajo a un nivel más bajo que el nivel afectivo de subsistencia de la clase trabajadora".

(19)

Jean Gardiner dice que el trabajo doméstico contribuye a perpetuar el capitalismo por dos razones de tipo económico:

En primer lugar al no ser pagado el trabajo doméstico genera una acumulación de capital al empresario, al disminuir el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo del obrero y de sus substitutos. Y en segundo lugar las amas de casa que son las más afectadas en la pérdida del ingreso real de la clase trabajadora se ven obligadas a trabajar más dentro del hogar para estirar el dinero que reciben del esposo para disminuir los gastos.

Por otro lado para Wally Seccombe:

El salario que se le paga a un obrero incluye el pago del trabajo doméstico, por lo tanto el capitalismo no tiene deuda alguna con la mujer.

Todo este debate que hay sobre el trabajo doméstico confirma la importancia que este está adquiriendo en la actualidad.

Para Delphy: Hay que tomar en cuenta para definir el trabajo doméstico lo siguiente:

El trabajo doméstico es "una determinada relación de trabajo, una determinada relación de producción: concretamente como todo trabajo efectuado para otras personas en el marco de la casa o de la familia y que no está pagado". (20)

Todo el debate que existe acerca del trabajo doméstico es importante ya que nos permite sentar las bases no sólo para profundizar en el conocimiento de la sobreexplotación de la que la mujer es objeto sino que además podrá darnos elementos para lograr el cambio entre las relaciones del hombre y la mujer.

Como ya hemos visto socialmente se ha establecido una división del trabajo entre los sexos en la cual:

... "al hombre le corresponden las tareas de la producción de bienes y lo -

de servicios que permiten su mantenimiento y el de su familia, y a la mujer las tareas de reproducción: entendidas en tres dimensiones fundamentales:

1) La reproducción biológica de la especie, es decir, la gestación, parición y cuidado de los niños pequeños.

2) La función de reproducción económica: alimentación, cuidado de la habitación y vestuario de la fuerza de trabajo del varón adulto y su prole:

3) La reproducción de las relaciones sociales existentes: transmisión a las generaciones futuras de las pautas y valores dominantes en el interior de cada clase social". (21)

A continuación desarrollaremos estos aspectos en tres puntos:

a) Trabajo de Consumo

b) Actividades de reproducción ideológica y

c) Trabajo Afectivo..

A.a) LA MUJER Y EL TRABAJO DE CONSUMO.

Como una actividad más del trabajo doméstico encontramos el trabajo de consumo, que es el trabajo de adquirir bienes y servicios.

"El consumo es el trabajo de adquirir bienes y servicios. Dicho trabajo es el aspecto económico del trabajo de la mujer fuera de la fuerza de trabajo asalariada, y a aquellas que lo realizan las llamamos "trabajadoras del consumo". (22)

Consiste en la compra y distribución de artículos para el hogar y la familia, además de la adquisición y pago de los servicios con que se cuenta.

Es considerado por Batya Weinbaum y Amy Bridges un trabajo porque: primero significa un desgaste físico para la mujer, al verse obligada a trasladarse a los centros comerciales para realizar las compras y a los lugares - que venden sus servicios y que la mujer tiene que comprar. Segundo porque - beneficia al capital al no pagar por su costo. Todos los servicios y bienes que la mujer compra no son pagados por el capitalista, ella los realiza en forma gratuita, y además implica relaciones entre otras amas de casa y trabajadoras asalariadas en tiendas y centros comerciales.

El trabajo de consumo está estructurado por el Estado y por el capital, ya que son éstos los que organizan la distribución de bienes y servicios en zonas específicas.

"...el capital y el estado les marcan a las mujeres un horario bastante rígido... las amas de casa deben trabajar en relación con los horarios elaborados en otra parte, y esos horarios no están coordinados entre sí". (23)

El trabajo de consumo es enajenante y agobiante para la mujer, enajenante porque el capital a través de los medios masivos de comunicación crea necesidades que sólo pueden ser satisfechas con la compra y consumo de los pro

ductos que éstos anuncian. Además hace a la mujer objeto de consumo, al fomentarse en ella la idea de la liberación con el consumo de ciertos artículos, que la hacen más deseable. Además este trabajo es agobiante - porque al ir a abastecerse de lo necesario para el hogar, requiere muchas veces de transporte, ya que los centros comerciales se encuentran lejos de su hogar, además en los supermercados con los métodos modernos, la mujer misma tiene que abastecerse, buscando en los anaqueles, llenando las canastillas y desplazando la carga. Esto implica para el capitalista una ganancia al ahorrarse al no contratar más empleados que lleven a cabo estas actividades.

En una época como la que se vive en la actualidad de crisis económica, la mujer con los bajos ingresos que recibe, tiene una compleja tarea - de supervivencia que le genera increíbles tensiones, en la práctica diaria del trabajo de consumo, pues ella posee la responsabilidad de la nutrición de la familia, sin embargo, con todos los esfuerzos que hace, carece de poder social para proporcionar el bienestar que ella desearía para su familia.

A.6) ACTIVIDADES DE REPRODUCCION IDEOLOGICA QUE LA MUJER REALIZA

Además de lo anterior, dentro del trabajo doméstico encontramos que la mujer tiene un papel importante como reproductora del sistema social existente, ya que ella es la principal responsable de la transmisión de los valores y normas patriarcales y de clase a las nuevas generaciones.

"Se ha hecho responsable a la mujer de la continuidad, de la familia y de la especie, cubriendo de silencio la participación del hombre en la continuidad biológica y sus aptitudes iguales para los cuidados de la casa y los niños, con excepción de la lactancia. Mientras que en la tipología femenina clásica la función reproductora es determinante, en la tipología masculina: son el trabajo y la defensa militar y jurídica de los bienes creados -- los que presentan como esenciales": (24)

La sociedad a partir de las diferencias existentes entre los hombres y las mujeres crea desigualdades que conllevan a una discriminación y esto se refleja en la opresión y explotación de que la mujer es objeto. (25)

Y es la misma mujer la que transmite los roles impuestos por la sociedad, al desempeñarse como "madre", educando a sus hijos con la idea de ser superiores y creando en sus hijas mujeres la mentalidad de que deben ser abnegadas, sumisas y dependientes, primero de los padres y luego del esposo e hijos, esto bajo el slogan de femineidad, fijándoles una meta, el matrimonio.

De esta manera la mujer perpetúa las prácticas sociales más importantes que tienen que ver con la conservación de las desigualdades de clases y con las formas de dominación que actualmente existen.

A.c) TRABAJO AFECTIVO

La mujer lleva a cabo un trabajo afectivo como parte del trabajo doméstico, al vigilar y cuidar que nunca les falte nada a sus hijos y a su marido, a la mujer le dicen (los valores y normas impuestos por la sociedad patriarcal y capitalista) que debe dar todo el amor a sus hijos y a su esposo sin esperar recibir nada a cambio. Debe preocuparse de la educación de los hijos, vigilar siempre su bienestar, estar al pendiente de ellos en la escuela y en el hogar, además dar todo el apoyo posible a su esposo cuando éste tenga dificultades de cualquier tipo.

La mujer a través de estos cuidados que realiza para con su marido e hijos contribuye a aumentar el capital del empresario donde labora su marido. Pues ella es la encargada de recuperarle las energías gastadas al esposo y esto no le cuesta nada al capitalista, es un trabajo más de la mujer, ella es quien lo prepara para que labore al día siguiente.

En este sentido Franca Basaglia observa que la realización (aparente) de la mujer depende de los logros hechos por el marido e hijos, no tiene vida propia, vive a través de los demás.

Este trabajo afectivo no solamente se limita hacia el esposo e hijos sino que se extiende a otros parientes (padres o suegros) al igual que cuida del bienestar de esposo e hijos, se ve en la obligación de cuidar de ellos (padres o suegros).

B) LA MUJER Y EL MERCADO DE TRABAJO EN MEXICO.

La situación económica actual de crisis que viven las sociedades, orillan a las mujeres a ingresar al mercado de trabajo para poder subsistir. Por ello, la mujer oscila entre el modelo de ama de casa y el de trabajadora. Por un lado el modelo de ama de casa significa ser madre, esposa y -- trabajadora doméstica, y por el otro lado, el modelo de trabajadora asalariada, significa desarrollar actividades fuera del hogar que le permitan tener un ingreso económico que contribuya al ingreso familiar, aunque muchas veces el ingreso de la mujer es el único sosten de la familia.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo en México no sólo está determinada por necesidades de tipo económico, sino también por factores sociales, políticos e ideológicos como son el estado civil, la edad, su nivel de escolaridad, el número y edad de los hijos, nivel de ingreso del conyuge y además su posición tradicional de dependencia dentro de la familia, así como también dentro de la sociedad.

Por un lado, en nuestra sociedad la meta de la mujer enraizada inconscientemente a través del proceso de socialización, es el matrimonio, siendo este un obstáculo mayor para su realización laboral. Pues el matrimonio liga a la mujer al establecimiento de una relación de explotación con un hombre: su esposo:

"Todas las mujeres casadas... están sometidas a esta explotación y prestan gratuitamente al menos los servicios domésticos y de crianza de los hijos en el marco de la familia... el trabajo doméstico gratuito lo realizan exclusivamente las mujeres, en su condición de mujeres del jefe de la familia". (26)

Por otro lado, quienes compran la fuerza de trabajo femenino procuran no contratar mujeres con responsabilidades familiares e inclusive el

hecho de casarse y/o embarazarse llega a ser motivo de anulación del contrato de trabajo de manera definitiva.

Tambiën hay que tomar en cuenta que la mujer casada siente una gran --responsabilidad para con su familia (esposo e hijos) y que esta es ante todo para ella lo mäs importante.

Las estadísticas nos hacen pensar en todas estas situaciones, al observar en ellas lo siguiente:

"... las mujeres unidas y casada, en conjunto presentan las tasa más bajas según estado civil, de 12.1 en Monterrey, 17.4 en Guadalajara y 20.4 en la ciudad de México." (27)

Mientras que las divorciadas y separadas tienen una participación mayor con respecto a las mujeres anteriores, ya que las tasas de participación son las siguientes: 41.0 en Monterrey; 38.5 en Guadalajara y 39.2 en la ciudad de México. Por otro lado las viudas tienen una tasa de participación de 20.8, 27.5 y 31.6 respectivamente.

Las hipótesis de las autoras Mercedes Pedrero y Teresa Rendón son -- las siguientes:

"... no se sabe si tienen que trabajar al divorciarse o que las mujeres -- que trabajan por no tener que dependen económicamente, tienden a romper -- más con las relaciones insatisfactorias que aquellas mujeres dependientes que por tal condición toleran más dichas relaciones". (28)

Pero es importante señalar que entre 1970 y 1979 específicamente en -- el D.F. aumentó la participación de las mujeres casadas y separadas, lo -- cual indica que el hecho de que una mujer preste sus servicios a cambio de un ingreso económico, tambiën depende de las oportunidades ocupacionales -- que genere el sistema productivo.

Por otro lado la participación de la mujer en el mercado de trabajo -- tambiën se ve afectada por el nivel y tipo de instrucción a la que haya te

nido acceso. A este respecto (erroneamente) se piensa que la mujer que ha terminado una carrera posee un espíritu de superación mayor y un medio para encontrar trabajo con mucha mayor facilidad que aquella que nunca tuvo oportunidad de estudiar. Sin embargo, como requisito principal de muchos de los empleos se exige tanto al hombre como a la mujer, certificado de estudios de un nivel determinado, para poder ser contratados.

La participación de la mujer es más alta en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, cuando ha terminado alguna carrera, sea corta, de nivel medio o nivel superior.

En cuanto al nivel de participación de aquellas mujeres que han terminado una carrera corta es de 43.39 en la Ciudad de México, 41.36 en Guadalajara y 35.97 en Monterrey, comparada con la participación de aquellas que tienen secundaria incompleta con niveles de participación de 12.35, 16.17 y 9.02 respectivamente. Los niveles de participación más alta se encuentran en aquellas mujeres que terminaron una carrera superior completa con 68.96, 68.77 y 83.77 respectivamente. (29)

Por lo anterior podemos concluir que las mujeres al ingresar al mercado de trabajo asalariado, se encuentran ante una situación de desigualdad frente al hombre. El hombre vive una situación de explotación por parte del capitalismo, pero la mujer a parte de estar oprimida es sobreexplotada, al tener que desarrollar dos actividades: la que realiza en el mercado de trabajo y la que realiza en el trabajo doméstico.

Además las condiciones en que la mujer se ve obligada a ingresar al mercado de trabajo le son adversas: desde un principio sufre discriminaciones, que se reflejan en bajos salarios (aún más bajos que los de los hombres), en las posibilidades de ascenso, hostigamiento sexual, en la falta de prestaciones; además de que la legislación laboral le limita su desarrollo laboral, al sobreprotegerla algunas veces y otras al crear

las incapaces, por ejemplo: por su condición de mujer se le cree incapaz para desarrollar actividades propias del hombre (que requieran fuerza).

El análisis de la participación femenina (en cuanto al tipo de actividades que desempeña) permite corroborar que la concentración de la mujer es mayor en actividades que le han sido tradicionalmente asignadas como "tareas femeninas".

"...maestras de primaria, profesoras de secundaria, autoras de libros de texto, dominan en los dos primeros niveles del sistema educacional, o sea del principal aparato social de la socialización secundaria; otras son empleadas domésticas, secretarias, nutriólogas, enfermeras, asistentes sociales, psicólogas y todas tienen que ver con los ambientes sociales más significativos para el ajuste psicosocial, pues sus actividades o son auxiliares o son fuente de intensas e integradoras experiencias personales. De todos modos, cualquiera de ellas ofrece un buen campo para el ejercicio de sus "instintos maternales". (30)

Así por ejemplo encontramos que dentro de la industria de la transformación las mujeres participan por orden de importancia en: "...fabricación de prendas de vestir; fabricación de productos alimenticios; fabricación de maquinaria, aparatos y otros artículos eléctricos o electrónicos; fabricación de artículos de palma; y fabricación de calzado (excepto hule). En esas cinco actividades se concentra el 61% de la PEA femenina del sector". (31)

Con un total de 130,129 de participación de la mujer en la fabricación de prendas de vestir. (32), 84,422 en la fabricación de productos alimenticios; 23,677 de participación femenina en la construcción de maquinaria y otros productos eléctricos y electrónicos, etc., da un total de participación femenina en este sector de 447,526.

Por otro lado, si comparamos los totales de participación masculina

na en este mismo período, dentro del mismo sector encontramos que: de un total de 1,721,548 hombres; 76,272 participan en la fabricación de prendas de vestir, lo que representa un 4.4%, mientras que en esta misma actividad las mujeres representan un 29.1%, lo que significa que existe una participación mucho mayor por parte de la mujer en este tipo de actividades.

Por otro lado, dentro del sector servicios, en el mismo período, en México encontramos que:

"Las mujeres continúan reproduciendo fuerza de trabajo como educadoras, enfermeras o en tareas propias del hogar, como son: el aseo y la limpieza". (33)

Así encontramos que de un total de 1,057,700.488,344 se dedican al servicio doméstico en casas particulares, 97,349 a servicios de asistencia médico social, 85,166 son maestras de primaria y jardín de niños, 83,241 preparan y venden bebidas alcohólicas, 56,252 se dedican al aseo y la limpieza, etc. (34)

El sector comercio será tratado más adelante por ser este el sector a investigar.

B.1) PROBLEMATICA DE LA MUJER TRABAJADORA.

La mujer que trabaja no sólo dentro del hogar sino que también fuera de éste, afronta una serie de problemas: tales como la discriminación (basada en las diferencias entre los sexos), el hostigamiento sexual, la negativa de un ascenso, la maternidad, etc.

En este ámbito laboral hay una diferencia muy marcada entre los sexos, la mujer no tiene acceso a todos los sectores de la producción y además cumple únicamente un papel de subordinación, así encontramos que hay sectores en donde la mano de obra femenina no existe, puestos ejecutivos que casi nunca son accesibles a las mujeres y cuando alguna lo logra es a través de mucha tenacidad y esfuerzo.

La discriminación también se puede notar en los salarios bajos que son pagados a las mujeres. En el mundo, las mujeres reciben sólo una décima parte del ingreso económico total. (35)

Por otro lado, para que una mujer sea promovida en un empleo, se le exige continuidad de servicios, cosa que ella no puede cumplir, ya que su función biológica de la maternidad se lo impide. También carece de prestaciones que le ayuden a hacer menos pesada su carga, como por ejemplo servicios de guarderías que le ayudaran con el cuidado de los hijos.

La mujer afronta cotidianamente dentro del ámbito laboral problemas relacionados específicamente con su condición sexual, pues, tiene que soportar actitudes de acoso sexual por parte del hombre.

La mayoría de las veces es considerada un objeto sexual que se puede utilizar en cualquier momento.

En muy pocas ocasiones se toma en cuenta su capacidad para desarrollar un trabajo. Inclusive podemos observar que los requisitos para que se le de un trabajo, están íntimamente ligados con la concepción -

que existe acerca de ella, considerada como objeto, se le pide ser joven, soltera, sin hijos y con excelente presentación.

El hombre piensa que la mujer por el sólo hecho de vender su fuerza de trabajo, se pueden tener derechos sexuales sobre ellas.

Cuando una mujer llega a ocupar un puesto clave dentro de una empresa, se piensa inmediatamente que dió su cuerpo y nunca se piensa en su capacidad.

En cuanto a la maternidad la mujer se enfrenta a una contradicción en el sistema capitalista. Por un lado cuando el sistema social requiere de más substitutos del obrero se exalta esta función como la realización de la mujer. Y por el otro lado se le reprime cuando ya no es posible incorporarlas al sector productivo, o cuando la mujer es una trabajadora y el embarazo representaría una pérdida económica al empresario, al tener que pagar éste, el salario equivalente a tres meses a la mujer, aún cuando ésta no vaya a trabajar, debido a su incapacidad.

Por otro lado las actividades que la mujer desempeña dentro del mercado de trabajo son una continuación de las labores que corresponden a su " rol tradicional ".

Aunados a estos problemas la mujer tiene que afrontar diversas situaciones que le provocan conflictos personales. Dentro del ámbito doméstico; cuando ella es casada y con hijos, la mujer trabaja con sentimiento de culpa desde el momento en que ingresa a un trabajo remunerado, se siente culpable por abandonar sus labores "más importantes": el cuidado y atención de los hijos, del marido y de otros miembros de su familia, - labores domésticas: aseo y limpieza del hogar, cocinar, administrar y pagar servicios.

En este sentido la sociedad la recrimina diciéndole que ella es insustituible en el hogar.

La labor de la mujer en el hogar es indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad, por ser ella la reproductora del sistema social existente.

Estos argumentos pueden ser inválidados observando que los hijos de las mujeres que son atendidos en guarderías tienen un desarrollo físico y mental igual al de los hijos de mujeres que no trabajan fuera del hogar. Además los hijos cuidados en guarderías tienen un mejor aprendizaje y una sociabilidad buena, haciéndolos más independientes.

El trabajo doméstico es para la mujer por encima de todo un encadenamiento sin fin de tareas que le deja un sentimiento total de vacío, y le genera frustraciones al no realizarlo como "debiera" hacerlo, por salir fuera de su hogar a trabajar.

Y aunque la mujer desempeñe una actividad remunerada, ésta no llega a liberarla de sus labores domésticas, sino por el contrario su responsabilidad es aún más grande y pesada, ambas actividades (trabajo doméstico y trabajo asalariado) no sólo están separados en el espacio, sino que -- también son diferentes en cuanto a las exigencias que entrañan y las recompensas que ofrecen, y por ello ofrecen tonos emocionales diferentes para la mujer.

La responsabilidad de ama de casa no abandona a la mujer ni aún cuando desempeña un trabajo asalariado.

B.2) DOBLE JORNADA DE TRABAJO.

La división sexual del trabajo, genera una separación entre el ámbito de lo privado y lo público, y ésta separación destina a la mujer al trabajo doméstico, y esto es una clara manifestación de la opresión y explotación de la que la mujer es objeto como ya mencionamos.

Pero por otro lado el mismo sistema económico patriarcal y capitalista orilla a la mujer a ingresar al mercado de trabajo, generando con esto una sobreexplotación. Y esto trae como consecuencia una problemática compleja: porque el trabajo asalariado no la libera de las tareas del hogar sino que además tiene que desarrollar el trabajo doméstico y todo lo que implica. Y esta doble actividad se le conoce con el nombre de Doble Jornada de Trabajo.

Y es a partir de factores políticos, sociales y económicos como la mujer se incorpora al mercado de trabajo asalariado y por lo tanto se encuentra ante la situación de desarrollar una doble actividad.

"La doble jornada de trabajo es la conjugación de tareas asalariadas y no asalariadas que la mujer debe realizar; el trabajo doméstico y el social". (36)

Es necesario señalar que no existe para la mujer un límite claro entre las dos actividades, porque independientemente de su trabajo remunerado, no se desliga de la responsabilidad del trabajo doméstico.

B.3) TRABAJO Y LIBERACION.

Uno de los fundamentos para la liberación de la mujer es su incorporación al trabajo asalariado, ya que significa su independencia económica, así como una posible concientización de su situación de sobreexplotación de la que es objeto.

Mientras la mujer viva sentimientos de culpa por lo que siente que priva a su esposo e hijos, al abandonarlos con salir de su hogar, al ingresar al mercado de trabajo asalariado, la verdadera liberación de la mujer no será posible. Es necesario que tome conciencia de la situación de opresión y explotación de la que es objeto y busque el inicio al cambio.

El trabajo puede significar la liberación de la mujer en cuanto este le ayude a despertar de su letargo, pueda tomar un espíritu crítico, pueda tomar decisiones por sí misma y además pueda salirse de los dogmas preestablecidos. (37)

El que la mujer trabaje fuera de casa es un paso hacia el cambio, mientras que por el contrario, el hecho de vivir protegida en el hogar por el hombre puede significar un enajenación mayor.

La lucha que la mujer ha comenzado por su propia liberación es más válida, ya que ésta lucha no sólo es por el logro de la igualdad entre los sexos, sino que también es por la liberación de la situación de explotación que el hombre en general vive.

La independencia económica que la mujer logre puede ser un punto de partida para lograr una independencia en los demás ámbitos: social, político y psicológico.

LA MUJER Y EL SECTOR COMERCIO.

Desde 1970 las ramas en donde se encontraba la mujer como prestadora de servicios en México, eran en orden de importancia: los servicios, la industria de la transformación y el comercio. (38) Con un nivel de 47.47; 20.08 y 14.99 con respecto a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey y para 1979 este nivel aumentó en la siguiente proporción: industria de la transformación 21.39 y comercio 21.84, refiriéndonos a toda la República Mexicana, mientras en el sector de servicios disminuyó a 45.66.

Como se puede observar el sector comercio aumentó en una proporción mayor que en los otros sectores (6.85), lo que hace notar la importancia y demanda que este sector ha tenido en los últimos años, no sólo por las mujeres sino también por los hombres. (39)

Así encontramos que en 1980:

"De cada 100 mujeres que trabajaban en el sector servicios - 35 desarrollaban sus actividades en dicho rubro, seguido del comercio con el 22.6% del total de la fuerza de trabajo femenina del sector terciario y en tercer lugar la enseñanza; con el 11.7%. Estas tres actividades concentran el 69% del trabajo femenino en el sector..." (40)

Esta tendencia puede explicarse en buena medida por la disminución de la demanda de obreros por parte de la industria de la manufactura y por la expansión del capital hacia áreas comerciales y de servicios.

Además el rápido crecimiento de la población, así como la disminución del poder adquisitivo del ingreso de los trabajadores y la creación de nuevas necesidades trajo como consecuencia que la oferta de mano de obra sea mayor a la demanda, lo que favorece en gran medida el aumento considerable de personas que ofrecen sus servicios directamente a los consumidores o que se dedican a la compra-venta de diversas mercancías. (41)

En cuanto a los ingresos que se perciben en este sector son mínimos, en

el período comprendido entre 1970 y 1979 las ramas que estaban muy mal pagadas eran el aseo, limpieza y servicio doméstico, las que preparan y venden alimentos y las del comercio. Específicamente en el comercio las mujeres tenían un ingreso real de un cuarto de salario mínimo, como un ejemplo Liliana de Riz hace una comparación de los ingresos que percibe la mujer y los ingresos que percibe el hombre en este sector:

"Las diferencias salariales observadas para el sector comercio en su conjunto confirman la pauta de desventaja femenina: el 74.4% de las mujeres de este sector obtienen menos de 1000 pesos mensuales, mientras que los hombres sólo llegan al 60% en esta categoría de ingreso". (42)

Dentro del sector comercio las mujeres participan en diversas formas:

1. Las mujeres que trabajan en Centros Comerciales grandes como empleadas: Este tipo de mujeres posee un contrato de trabajo con algunas prestaciones: como derecho a vacaciones, aguinaldo, etc. Las funciones que tienen son específicas y son contratadas como cajeras, acomodadoras de la mercancía, venta de salchichonería, etc.

2. Las mujeres que trabajan en Centros Comerciales medianos o pequeños: - La situación de este tipo de mujeres es muy diferente a las anteriores, - pues muchas de ellas no poseen un contrato y más bien la contratación -- que el dueño del establecimiento hace con ellas es verbal; aunque no es la generalidad, algunas si poseen un contrato. Además no poseen ningún - tipo de prestación asegurada, sino que más bien las prestaciones que se - le otorgan dependen de la "generosidad" del dueño.

También es importante señalar que algunas son familiares (hijas, sobrinas, primas, etc.) del dueño, de ahí que no exista una contratación formal.

Las funciones de este tipo de empleadas son diversas, pues varían - desde la limpieza del local, preparación de las mercancías (acomodar, eti

3. Las mujeres que trabajan en un local comercial como dueñas. Son aquellas

mujeres que son propietarias de un establecimiento comercial y que normalmente atienden a las clientas o junto con su esposo o hijos. Las actividades que realizan por ello, abarcan desde la compra de mercancías, la venta, la administración, realización del pago de impuestos, hasta la limpieza del local, distribución física de las mercancías en el local, etc. Muchas de ellas se han establecido en su propia casa, como es el caso de las mujeres que atienden misceláneas. Y otras se han establecido en alguna zona comercial lo que implica la separación física de su casa.

Como una modalidad de este tipo de mujeres encontramos a las locateras, que son aquellas mujeres que poseen un local en un mercado o son empleadas del mismo.

Aunque el hecho de contar con un local comercial puede significar -- mayor seguridad no cuentan con un ingreso constante, ya que este depende de la época del año.

4. Las comerciantes ambulantes. Estas mujeres a falta de recursos económicos no pueden poner un local en forma. Además de no contar con ningún tipo de protección, ni de seguridad social, se encuentran a merced de lo que puedan vender al día. El comercio ambulante representa para ellas una tarea inestable.

"Las altas proporciones que se encuentran en este sector en las categorías de "trabajadoras por cuenta propia", "trabajadores familiares no remunerados" y "patrones" reflejan la existencia de un gran número de pequeños negocios. En efecto en este sector y a nivel nacional, encontramos que el 11% de las mujeres son patronas, empresarias o empleadas; el 28% trabaja por cuenta propia; el 11% son trabajadores familiares no remunerados". (43)

En general estas mujeres se caracterizan por pertenecer a los grupos más bajos del subproletariado y por no poseer una escolaridad media, como

lo muestra el Censo sobre la mujer de 1970. (44) En donde la mayoría de las mujeres comerciantes y vendedoras tienen primaria completa: de un total de 320,4 terminaron la primaria y 142 no la terminaron, 46 de ellas no poseían estudio alguno, 29 no terminaron la secundaria y 29 sí, 2 no terminaron la universidad o posgrado.

Podemos afirmar: las tareas que la mujer realiza dentro de este sector, no impiden que ésta deje de lado sus labores domésticas.

CONCLUSIONES

Como he mos visto la mujer trabajadora vive una problemática compleja, que es el resultado de la situación de opresión y explotación.

Por un lado vive la opresión al desarrollar actividades de producción reproducción, trabajo de consumo y trabajo afectivo.

Y por otro lado vive la explotación al tener que desarrollar además de las labores del hogar un trabajo remunerado.

Tanto la opresión como la explotación están interrelacionadas entre sí en el sistema capitalista y patriarcal. Este sistema se mantiene gracias a la división sexual del trabajo, la cual separa las tareas domésticas de las tareas asalariadas, basándose en el sexo. Las tareas domésticas son destinadas a la mujer y las tareas económicas al hombre.

Pero es el mismo sistema el que orilla a la mujer a ingresar al mercado de trabajo asalariado, generando una doble jornada de trabajo que a su vez genera frustraciones y problemas en la mujer.

Pero esta incorporación de la mujer al trabajo asalariado puede llegar a significar un punto de partida para hacer posible la igualdad entre los sexos.

CAPITULO II DISEÑO DE INVESTIGACION

INTRODUCCION

El presente Diseño de Investigación lo motiva las siguientes interrogantes: conocer cuales son los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que determinan el trabajo de las mujeres locatarias, así como conocer las condiciones en las cuales realizan sus actividades y describir cuál es la problemática que se deriva de esta doble jornada de trabajo.

A continuación daremos a conocer cuales son nuestros objetivos, la naturaleza de la investigación, la descripción de la población y de la muestra y como se obtuvo la información.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION.

Dado que en México cada vez más la mujer se incorpora al trabajo remunerado y uno de los sectores donde hay más incorporación es el sector - comercio, nos parece de vital importancia conocer la razón por la cual la mujer se incorpora a esta actividad, pero sobre todo conocer los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que determinan el trabajo - de estas mujeres, así como también conocer las condiciones en las que realizan sus actividades comerciales y domésticas y además ver como la mujer afronta esta doble jornada de trabajo.

Por lo tanto nuestras interrogantes fueron las siguientes:

- a) ¿Cuáles son los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que determinan el trabajo de las locatarias del Mercado Pantitlán y del Mercado José López Portillo, tanto en su actividad comercial como en su actividad doméstica?
- b) ¿Cuáles son las condiciones en las que realizan estas actividades: la comercial y la doméstica?
- c) ¿Cuál es la problemática psicosocial que se deriva de esta doble jornanada de trabajo en su desempeño laboral, social, político y psicológico?

Desprendiéndose de estas interrogantes los siguientes objetivos:

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

1. Conocer las condiciones de trabajo de la mujer locataria en el Mercado Pantitlán y en el Mercado José López Portillo en lo referente a :

- a) Incorporación al mercado de trabajo.
- b) Jornada laboral.
- c) Tipo de actividades que realiza: funciones.
- d) Ingresos.
- e) Tipo de prestaciones que recibe como locataria dentro del Mercado.
- f) Participación en organizaciones sociales y políticas.
- g) Relaciones en el trabajo: con sus compañeros (as) y con los (as) clientes.
- h) Condiciones en las cuales afronta la maternidad.
- i) Condiciones de Higiene y Seguridad.
- j) Significado y opinión acerca de todos los puntos mencionados.

2. Conocer las condiciones de trabajo en las actividades domésticas.

- a) Actividades que realiza para la limpieza de la casa (tipo de actividad, tiempo, apoyos, toma de decisiones, frecuencia, significado y opinión).
- b) Cuidado de los hijos.
- c) Cuidado del marido.
- d) Trabajo de consumo.
- e) Administración del gasto.
- f) Mantenimiento de la casa.
- g) Trabajo afectivo en relación con los hijos, pareja y otros familiares.
- h) Educación de los hijos.
- i) Significado y opinión de cada punto.

3. Conocer la problemática psicosocial que se desprende de la doble jornada de trabajo.

094774

4. Conocer lo referente a su esfera social.

a) Tiempo que dedica para sí misma (frecuencia, tiempo).

b) Diversiones y entrenimientos.

c) Significado y opinión .

En base a estos objetivos la Naturaleza de la Investigación es la -
siguiente:

3. NATURALEZA DE LA INVESTIGACION.

Para llevar a cabo esta investigación el método que utilizamos basándonos en Selltiz (45) fué el siguiente:

Se realizó un estudio exploratorio, el cuál nos permitió ahondar en la problemática de la mujer comerciante, generada a partir de la doble jornada de trabajo que desempeña.

Este estudio exploratorio tuvo como finalidad básicamente, familiarizarnos más con el fenómeno que se investigó, nos ayudó también a aclarar conceptos acerca de esta problemática y nos permitió conocer los problemas más relevantes que vive la población estudiada.

Por lo tanto la forma en la que diseñamos está investigación fué - la siguientes:

Asistimos a dos mercados: Pantitlán y José López Portillo que fueron nuestra población escogida y de éstos Mercados se escogió una muestra representativa.

Las características de la población y de la muestra en seguida las describiremos:

4. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACION:

a) El Mercado Pantitlán se encuentra ubicado en la calle 4 s/n de la Colonia Pantitlán, en la Delegación Iztacalco. Es un mercado grande en comparación con el Mercado José López Portillo, agrupa a 285 locales de los cuales: hay 234 locatarios: siendo 222 dueños absolutos; 117 hombres y 105 mujeres, 75 empleados; 28 hombres y 47 mujeres, y 53 copropietarios.

En los alrededores del mercado hay algunos vendedores ambulantes que forman un total de 18 de los cuales 7 son hombres y 11 mujeres.

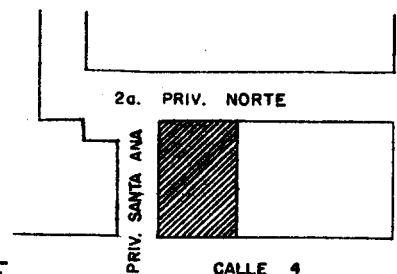
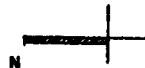
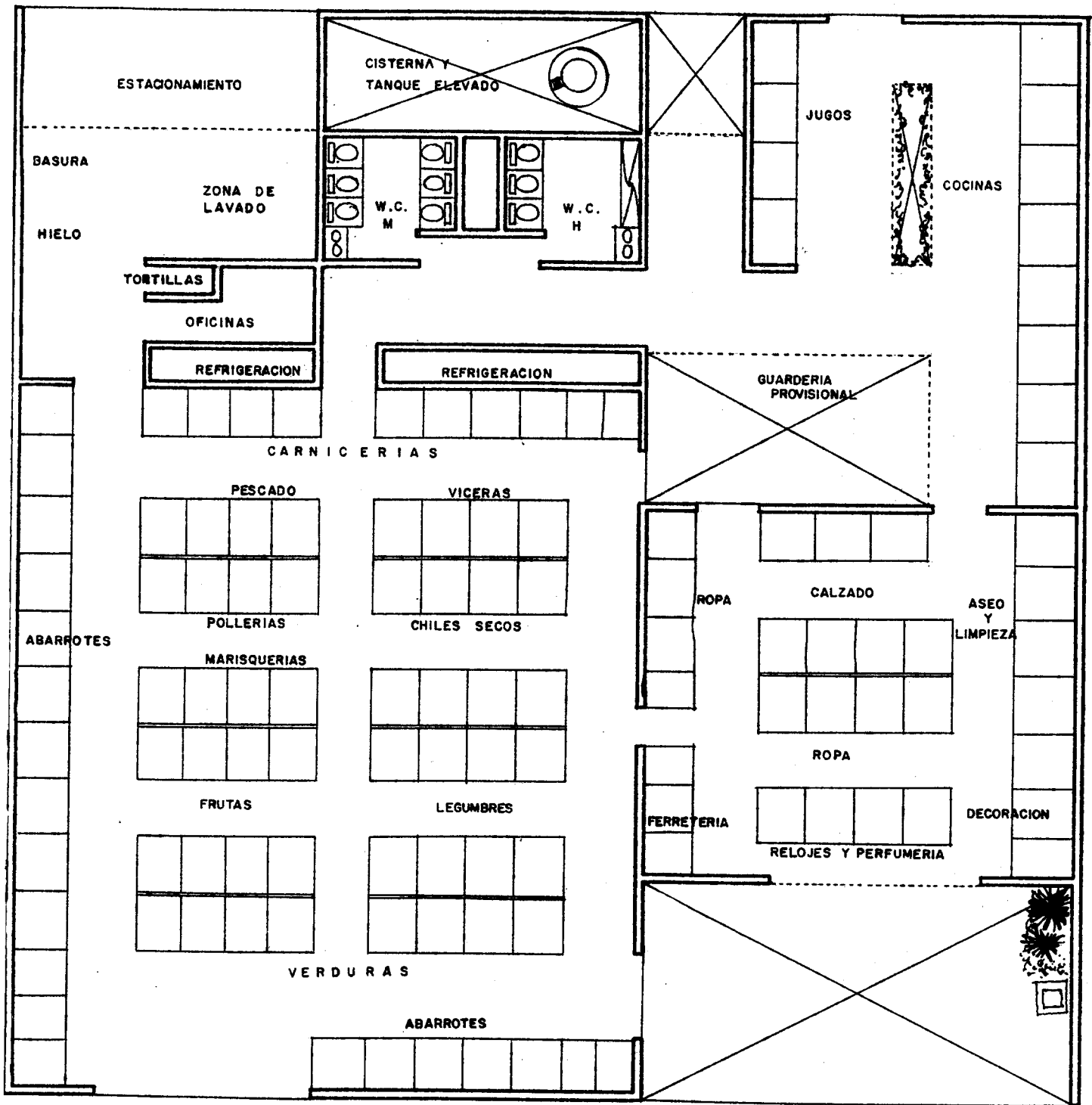
Las actividades a las que se dedican las mujeres son las siguientes: venta de verduras, frutas, salchichonería, pescados, jugos, tortillería, venta de zapatos, telas, revistas, artículos para el aseo, dulces, chiles y especias.

Las actividades a las que se dedican los hombres son: además de las mencionadas anteriormente las siguientes: venta de carne de res y de puerco, vísceras, abarrotes, cerrajería, venta de hielo, venta de discos, venta de mariscos, reparación de lavadoras, reparación de relojes.

El mercado cuenta con todos los servicios: drenaje, agua potable, luz. Este mercado cuenta con 20 años de servicio, está construido en forma definitiva, constituido en cuatro partes: venta de comidas, venta de ropa y calzado, venta de jugos y licuados y venta de carnes, verdura, frutas, salchichonería y abarrotes, además cuenta con una guardería para servicio de los locatarios.

Este mercado cuenta con una Mesa Directiva formada por un Secretario general, un Tesorero y tres Vocales, los integrantes de esta Mesa Directiva son en su mayoría hombres, ya que sólo 2 mujeres son vocales: y tienen como función convocar a juntas a los locatarios con la finalidad de dar solución a los problemas que tengan o se les presenten.

MERCADO PANTITLAN



CROQUIS DE LOCALIZACION

b) El Mercado José López Portillo se encuentra ubicado en la calle 5 de la Colonia José López Portillo, en la Delegación Iztapalapa. Es un mercado pequeño, agrupado en 121 locales de los cuales: hay 143 locatarios: 98 dueños absolutos; 29 hombres y 69 mujeres, 23 empleados; 6 hombres y 17 mujeres y 22 copropietarios.

En los alrededores del mercado hay algunos vendedores ambulantes que forman un total de 7,4 hombres y 3 mujeres.

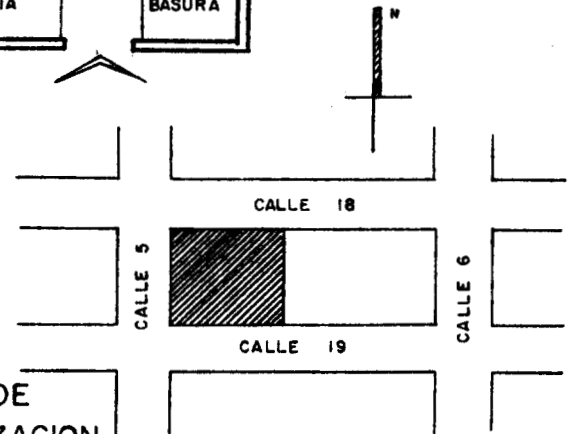
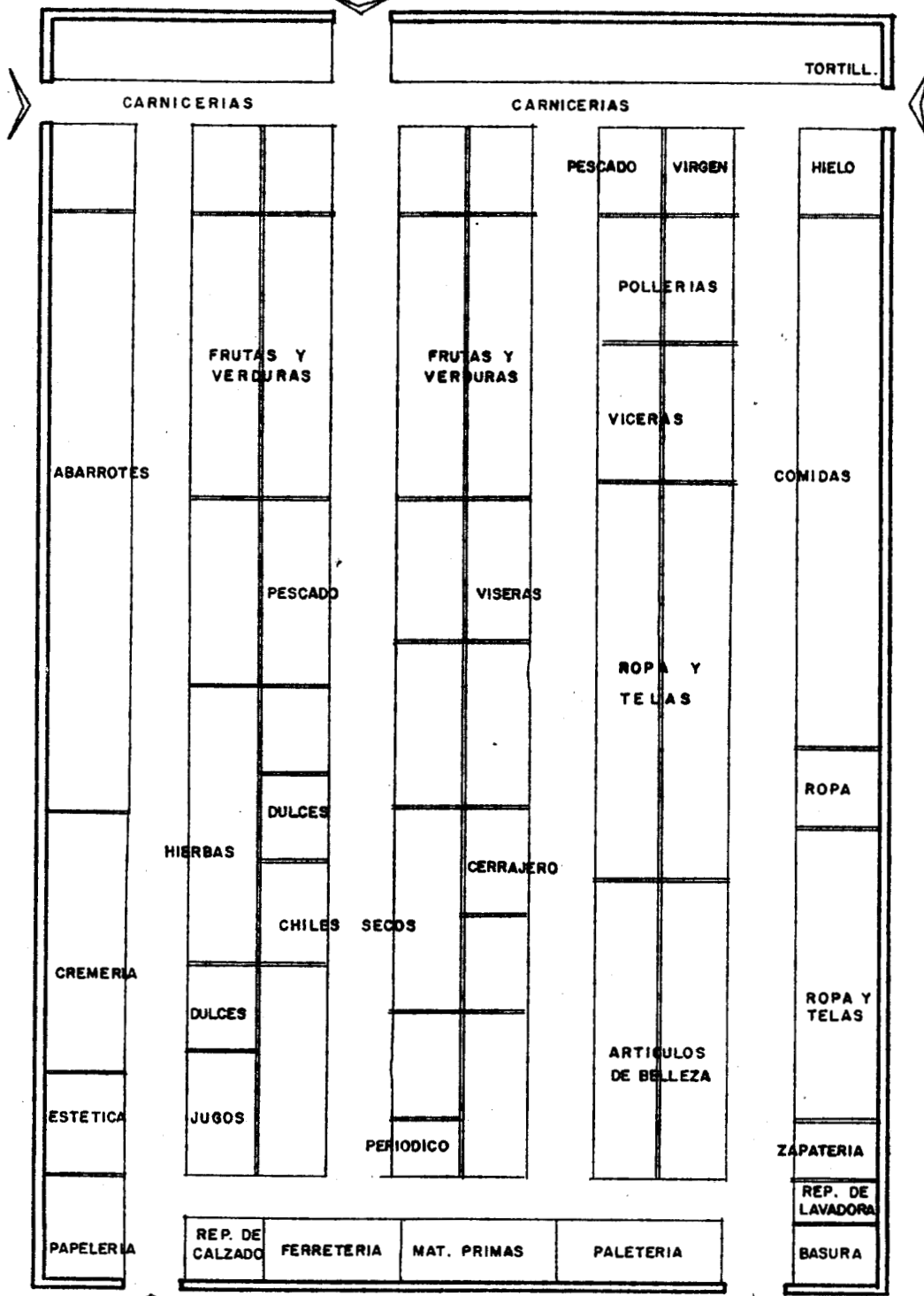
Las actividades a las que se dedican las mujeres son las siguientes: venta de calzado, ropa, bolsas, cinturones, telas, perfumes, artículos para la escuela (papelería), tlapalería, ferretería, periódicos, venta de carnes de res, cerdo, pollo y pescado, abarrotes, lácteos, chiles y especias y jugos.

Mientras que las actividades a las que se dedican los hombres son las siguientes: reparación de lavadoras, cerrajería, reparación de zapatos, venta de hielo, venta de carnes, paletería, además de las ya antes mencionadas.

El mercado aún no cuenta con todos los servicios como por ejemplo: el de drenaje, sólo cuenta con agua potable y luz. Este mercado no está construido en forma definitiva ya que la mayoría de los locales sólo tienen la base de tabique y los techos son de lámina de asbesto y cartón, no cuenta con baño.

Este mercado cuenta con una Mesa Directiva formada por un Secretario General, un Tesorero, un Secretario del Interior y tres Vocales, sólo dos integrantes de esta Mesa Directiva son mujeres y son vocales, tiene esta Mesa Directiva la finalidad de dar solución a los problemas que se presenten, arreglar algún documento oficial del mercado y contribuir al desarrollo y bienestar tanto del propio mercado como de los locatarios.

MERCADO JOSE LOPEZ PORTILLO



CROQUIS DE LOCALIZACION

5. ESTUDIO DE CASOS: LA LOCATARIAS.

Para llevar a cabo esta investigación se eligieron 10 locatarias, de las cuales 5 pertenecen al Mercado Pantitlán y 5 al Mercado José López Portillo, elegimos dos mercados porque así pensamos que nuestra muestra era más representativa. En la elección de las locatarias no hubo un control estricto en el sentido estadístico, más bien fueron seleccionadas porque: por ejemplo en el Mercado José López Portillo ya en ocasiones anteriores una de nosotras, ya tuvo contacto con estas mujeres, ya que estaba realizando un estudio histórico sobre la colonia en donde éste se ubica y se pensó que era conveniente para nuestra investigación utilizar la información que ya se tenía, así como la relación que ya se tenía con estas mujeres locatarias y en el otro mercado la otra compañera las conoce por ser éste el mercado a donde se abastece.

Entendemos por locatarias, aquellas mujeres que se dedican a la venta de cualquier producto dentro de un mercado, sin tomar en cuenta si son dueñas, copropietarias o empleadas.

Debido a que se les ofreció que toda la información que nos proporcionarían era estrictamente confidencial no mencionamos sus nombres reales:

a) Lourdes:

Tiene 27 años, es originaria de Milpa Alta, tiene 10 años de casada, es madre de 4 hijos, un niño de 9 años, tres niñas, una de 6 y 5 años y la más pequeña de 5 meses, estudió la secundaria. Es copropietaria con su esposo de 4 locales, dos de ellos los compraron hace 4 años y los otros dos los recibieron de regalo de sus suegros cuando se casaron. Se dedica a la venta de chiles y especias, dos de sus hijos van a la primaria, una al kinder y la otra a la guardería, pero no la del mercado ya que ahí no cuentan con servicio para bebe, pero cuando salen de la escuela, los tiene que atender den-

tro del mercado, ya que el horario de las escuelas no se acopla con sus necesidades.

b) Dora:

Tiene 18 años, es madre soltera de un bebé de un mes, nació en el Distrito Federal, estudió hasta 2o. de secundaria, ya no terminó porque ya no le gustaba. Vive con sus padres y por lo tanto tiene que ayudarles en su casa con el trabajo doméstico, además trabaja en un local de verduras que es de sus padres, pero no le pagan nada, únicamente le dan todo lo necesario para ella y su hijo, a su bebé lo tiene que atender dentro del local, desde hace cuatro años trabaja en el local.

c) María:

Tiene 57 años, es originaria de Guanajuato, es viuda con 5 hijos, tres de ellos ya no viven con ella, se dedica a la venta de comida, es propietaria de un local desde que se fundó el mercado hace 20 años, desde que se acuerda su mamá vendía comida y ella le ayudaba, no tuvo ningún tipo o medio de asistir a la escuela, únicamente sabe leer y escribir, nos dice -- que su vida es muy dura, ya que sus hijos no le ayudan en nada y el dinero no le alcanza.

d) Isabel:

Tiene 26 años, nació en el Distrito Federal, es casada con 4 hijos: dos niños y dos niñas de 8, 6, 4 y 1 año respectivamente, es copropietaria con su esposo de 2 locales en los cuales vende fruta y verduras, tienen un empleado, además de que también su esposo atiende el local, dos de sus hijos van a la primaria y una al kinder y la niña más pequeña se la cuida su suegra, estudió hasta el 2o. de secundaria, desde que se caso es locataria, ha-

ce 9 años, pero antes de casarse le ayudaba a sus padres que también son comerciantes.

e) Araceli:

Tiene 18 años, es soltera, estudió hasta el 2o. de secundaria, nació en el Distrito Federal, se dedica a la venta de frutas, ella solo atiende dos locales que son de sus padres, ingresó a la venta cuando tenía 14 años, vive con su hermana ya que sus padres viven en provincia, no le gusta salir a pasear ni divertirse.

f) Margarita:

Tiene 54 años, nació en Puebla en 1935, es casada con 5 hijos, tres de ellos aún viven con ella y su esposo, nunca tuvo oportunidad de asistir a la escuela. Desde muy joven se incorporó al trabajo remunerado, cuando se caso, su marido que era ya comerciante, la introdujo al comercio, sólo que en ese entonces era vendedora ambulante. En 1981 Margarita junto con su esposo adquirieron el local de frutas y verduras en el mercado José López Portillo y desde entonces se dedican a esta actividad.

g) Azucena:

Tiene 23 años, es soltera, nació en el Distrito Federal, estudió hasta el tercero de secundaria, es empleada de un local de abarrotes desde hace dos años, antes trabajaba como empleada doméstica, sin embargo la señora con la que trabajaba se cambió de domicilio y la recomendó con su hermana, quien es la dueña del local de abarrotes. Ella vive con la señora a quien le ayuda en el local y en su casa.

h) Rosa:

Nació en 1936 en el Distrito Federal y se dedica a la venta de dulces desde hace tres años en el Mercado José López Portillo, nunca antes había trabajado debido a que su esposo le proporcionaba todo lo económico, sin embargo, desde que él murió, ella con un dinero que tenía ahorrado, compró el local y esto tiene tres años, desde entonces es locataria, estudió sola mente hasta el segundo año de primaria y por esta razón piensa que no puede realizar ninguna actividad diferente, tiene dos hijos, un hombre y una mujer de 14 y 16 años, a quienes tiene que mantener.

i) Hortencia:

Tiene 45 años, nació en el Distrito Federal, es casada con tres hijos y estudió solo el primero de primaria. Se dedica a la venta de telas desde hace 6 años en el local, ya que antes de dedicarse a esta actividad era vendedora de ropa y telas en abonos, el local es de su propiedad.

j) Violeta:

Tiene 37 años, nació en Puebla, es casada con 4 hijos y se dedica a la venta de comida, esta actividad la realiza desde hace 8 años en el mercado y desde hace 20 años su mamá la introdujo a la venta de comida, pues ella se dedicaba a eso. Nunca ha tenido ninguna otra actividad diferente de esta, es propietaria del local ya que su mamá se lo heredó.

Los cinco primeros casos corresponden al Mercado Pantitlán y los otros cinco casos al Mercado José López Portillo.

6. METODOS Y TECNICAS DE OBTENCION DE LA INFORMACION.

En la presente investigación se utilizó el método de observación no estructurada (46) el cuál consistió en estar siempre preparadas para tomar datos, lo que nos permitió conocer cuestiones importantes sobre la vida de estas mujeres dentro de su ambiente laboral y social.

Por otro lado la técnica utilizada para la recopilación de la información fué la entrevista dirigida (47) que consistió en elaborar una guía de la entrevista, en donde estuvieron incluidos los tópicos que nos interesó conocer, y estos se desprendieron de nuestro problema de investigación, con este tipo de entrevista nosotras como entrevistadoras teníamos la libertad de hacer la pregunta a la mujer entrevistada y dejarla explayarse, pero -- después nosotras teníamos la tarea de encauzar a la entrevistada hacia lo que nos interesaba saber, y ella por su parte tenía la libertad de contestar como quisiera .

Los rubros generales de la entrevista fueron los siguientes: (la guía más ampliada puede consultarse en el apendice 1).

A) Condiciones de trabajo de la mujer locataria en el mercado.

a) condiciones y situaciones previas al trabajo en el local.

b) condiciones y situaciones del trabajo en el local.

2. Jornada de trabajo.

3. Condiciones de higiene y seguridad.

4. Actividades realizadas.

5. Ingreso económico.

6. Prestaciones

7. Capacitación para el trabajo.

8. Participación en organizaciones sociales y políticas.
9. Relaciones en el trabajo con los (as) clientes.
10. Condiciones en las cuales afronta la maternidad.

B) Condiciones de trabajo en el ámbito doméstico.

1. Limpieza de la casa.
2. Mantenimiento de la casa.
3. Administración del gasto.
4. Trabajo de consumo.
5. Cuidado de los hijos.
6. Cuidado del marido.
7. Trabajo afectivo:
 - a) en relación con los hijos.
 - b) en relación con la pareja.
 - c) en relación con otros familiares.
8. Educación de los hijos.

C) Relaciones sociales:

- a) esparcimiento y tiempo libre.
- b) amistades.
- c) organizaciones sociales.
- d) relaciones consigo misma.

7. REGISTRO, SISTEMATIZACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION

Todas las entrevistas fuerón grabadas para que no se nos pasará ninguna información.

Después de cada entrevista la información grabada se transcribía tal cual a un registro individual, después se hacía una revisión de los datos obtenidos, para detectar la información faltante.

La información se iba organizando conforme a nuestra guía de la entrevista.

Al final de todas las entrevistas y ya teniendo la información estructurada, se agrupaba en mercados, de manera que de un rubro de la guía se tenían todos los datos de las mujeres entrevistadas en dicho mercado.

Esta agrupación nos ayudo a analizar la información, haciendo -- comparaciones o detectando diferencias o similitudes en las actividades que realizan estas mujeres o descubriendo los problemas a los que se afrontan estas mujeres.

A continuación presentamos detalladamente lo que se realizó en el trabajo de campo.

8. TRABAJO DE CAMPO

Del 10 al 13 de julio, se visitaron a las personas para ver si podían participar en nuestra investigación, la visita se llevó a cabo en el propio mercado y en su local.

En esta primera visita se les habló de los objetivos de nuestra investigación y se les mencionó la forma en la cual se iban a llevar a cabo las entrevistas, ya que fueron una serie de 3 entrevistas, esta visita fue individual, se les ofreció que la información que nos proporcionaran sería estrictamente confidencial, por lo tanto los nombres reales no aparecen.

Se le dijo que los objetivos principales eran conocer la condiciones en las cuales la mujer desempeña su trabajo remunerado (trabajo en el local) y su trabajo doméstico (actividades en su hogar), por lo tanto se les preguntó aspectos tanto de su vida en el trabajo en el local así como de su vida en el hogar.

Las mujeres seleccionadas no pusieron objeción alguna para participar en nuestra investigación, pero si nos solicitaron que las visitáramos en horas menos concurridas y estas son: en la mañana de 10 a 12 A.M. y en la tarde de 4 a 5.30 P.M.

Se les pidió su autorización para realizar las entrevistas dentro del local, para lo cual no hubo objeción alguna, ya que pensamos que sería provechoso observar su desempeño en el local, además se les solicitó su autorización para grabar las entrevistas para que no se nos pasará información alguna, ellas por su parte nos dieron su autorización.

Para poder empezar a realizar las entrevistas se hizo una calendarización en la cual se ponía el nombre de las entrevistadas, el día y la hora en la cual se les iba a ir a entrevistar, pidiendo a ellas primero su aprobación.

Dicha calendarización fué la siguiente:

Mercado

José López Portillo

Nombre	Día y hora	Día y hora	Día y hora
Margarita	22 Jul. 89 10 A.M.	24 Jul. 89 10 A.M.	25 Jul. 89 10 A.M.
Azúcena	22 Jul. 89 4 P.M.	24 Jul. 89 4 P.M.	25 Jul. 89 4 P.M.
Rosa	26 Jul. 89 10 A.M.	28 Jul. 89 10 A.M.	29 Jul. 89 10 A.M.
Hortencia	26 Jul. 89 4 P.M.	28 Jul. 89 4 P.M.	29 Jul. 89 4 P.M.
Violeta	1º agt. 89 10 A.M.	2 Agt. 89 10 A.M.	3 agt. 89 10 A.M.

Mercado

Pantitlán

Nombre	Día y hora	Día y hora	Día y hora
Lourdes	7 Agt. 89 10 A.M.	9 Agt. 89 10 A.M.	10 Agt. 89 10 A.M.
Dora	7 Agt. 89 11:30 A.M.	8 Agt. 89 11:00 A.M.	9 Agt. 89 11:30 A.M.
María	10 Agt. 89 4 P.M.	11 Agt. 89 4 P.M.	12 Agt. 89 4 P.M.
Isabel	10 Agt. 89 10:30 A.M.	11 Agt. 89 10:30 A.M.	12 Agt. 89 11:30 A.M.
Araceli	14 Agt. 89 10 A.M.	15 Agt. 89 10 A.M.	16 Agt. 89 10 A.M.

NOTA: El tiempo promedio de cada entrevista tuvo una duración de 1:30 hrs.
aproximadamente.

Se hicieron todas las entrevistas primero en el mercado José López - Portillo, ya que pensamos que el hacerlas simultáneamente en ambos mercados, sería contraproducente, ya que podríamos mezclar la información, además de que era más fácil ir primero a un mercado y luego a otro mercado.

Se iba a entrevistarlas y al término de ésta se les daba fecha para volver a entrevistarlas, si daban su aprobación se hacía la entrevista y si no podían se cambiaba la fecha.

En las primeras entrevistas se les preguntaba datos socioeconómicos.

Al término de cada entrevista se vaciaba la información y se hacía un recuento de la información que faltaba y esto nos daba la pauta para ver cuál iba a hacer el cause que tendría la entrevista.

A continuación presentamos un ejemplo de una mujer entrevistada.

Margarita:

"Antes de trabajar aquí en el local vivía con mi mamá en Juchitán, pero como me casé y mi marido era comerciante (y todavía lo es), pues él me metió al negocio, estoy aquí desde hace 7 años trabajando en este mercado. Con mi marido me casé hace 25 años... antes trabajaba también con mi marido en el tianguis... trabajé en el 6 años vendíamos en diferentes lugares, el lunes en una colonia y luego el martes en otra, y así en esta colonia venía los jueves... después mi marido se enteró del local, que le vendía uno de sus amigos, porque su mamá se había muerto y necesitaba dinero, así, mi marido y yo juntamos un poco de dinero aquí y otro poco allá, pedimos prestado también a mi mamá y a mis cuñados y así pagamos. Nos costó poco en ese entonces 5,000 pesos y ahora esto no es nada... -- siempre he sido comerciante... he vendido comida que yo preparaba, luego vendía frutas, dependía de la temporada, siempre estaba sujeta a la fruta que había en la temporada... siempre he trabajado porque me gusta, me gusta tener mi dinero, que yo gasto en mis cosas, pues un vestido, un man

dil, unos calcetines para mi marido o un taco de carne... ayudo a mi marido y saco adelante a mi hijos que están estudiando... nunca trabajé para nadie como empleada, siempre he trabajado en el comercio, como ya dije vendiendo fruta, comida o semillas" ... "Me levanto a las 5 y no paro hasta las 7 de la noche, me levanto a las 5 para ir a las compras a la central de abastos, ahí ya tengo algunos conocidos que me venden más barato y mejor la -- fruta y la verdura... diario hago estas compras... abro mi puesto como a las 9 o 9:30 de la mañana... comienzo a acomodar mi puesto... yo no cargo, es mi marido o el señor que nos ayuda... siempre trabajo el mismo horario, esas horas, no importa si es día festivo, sólo el domingo me voy a mi casa más temprano, como a eso de las 4 o 5 de la tarde... compro mi mercancía de 5 a 8 de la mañana, vendo desde las 9:30 y a esa hora viene la gente, mientras acomodo vienen a comprar y todavía vienen hasta las 6 de la tarde... viene más gente como a las 12 o 10 2 de la tarde... supongo que aprovechan que sus hijos salen de la escuela... acomodo de 9 a 11 más o menos... nunca descanso ni tengo vacaciones... esa es la jornada que me he fijado yo misma mi esposo trabaja aquí conmigo a la misma hora se levanta y se acuesta a las 8 más o menos y yo si le sigo, ya ve, en la casa el quehacer nunca se acaba... a veces vamos uno o dos días a ver a mis padres, como una vez cada 2 o 3 años, el local se lo encargo a mi hija y ella lo atiende (Josefina)... no hay seguridad en el local, sólo está el velador... como aquí siempre me traen del puesto de comida y aquí como mi marido conmigo y el señor que nos ayuda... yo casi no hago comida, antes si me apuraba pero ahora no... nada más compro la comida... porque no teníamos mucho dinero y una forma de ahorrar que yo hiciera la comida, pero ahora no es que yo tenga mucho dinero sino que ya me canso mucho y como mi marido ya no me exige tanto como antes pues mejor la compro... aquí en el local que yo sepa no ha pasado nada grave ningún accidente gracias a dios... acomodo mi puesto, despacho a los clientes, escogo la fruta cuando voy a comprar, también peso la fruta le

fijo precio y para esto hago las cuentas de cuanto me costo y en base a esto le fijo precio... diario hago lo mismo, mi marido hace lo mismo... el carga la mercancía pesada... hablo con la gente que viene a comprar, a veces me platican sus problemas y yo también le platico los míos, no siempre invierto lo mismo, como que diario invierto más dinero, como que las cosas cada día están mas caras, y no le queda a uno más que aceptar que todo esta muy caro, y comprar lo que puede uno comprar... invierto como 100 creo o más y saco diario como 20 o 30 mil de ganancia y de ahí pago - el dinero del señor que nos ayuda... no, no he participado en la organización del mercado, me han propuesto como dos veces para que yo participe en el comité del mercado, pero yo no he querido, porque se me hace que - si entro a eso voy a descuidar mi casa y mi local... las mujeres estamos expuestas a que se nos diga de cosas, que se nos ofenda, pero si nosotras conservamos nuestro lugar y nos damos a respetar los hombres nos respetaran pero si andamos de locas, como las señoritas de la secundaria, pues los hombres no no respetarán ni tampoco las mujeres, cualquier hombre que se ha querido sobrepasar conmigo cuando yo era joven, le he dicho que soy casada y que no he dado motivo para ello... como las muchachitas de aquí de la secundaria que cargan unas falditas y unas blusas muy transparentes yo no se como su mamá las deja usar esa ropa, y por eso luego terminan embarazadas con un montón de hijos y ellas de 20, 23 años, no gozan su vida su juventud... descanse muy poco tiempo después de que nacieron mis hijos, solo dos o tres días, porque después tuve que comenzar otra vez a trabajar, es que mi marido ya se acostumbró a que yo trabajará siempre con él... eran tiempos difíciles y para darles de comer a los que ya estaban tenía que trabajar aunque no quisiera... a veces me duelen mucho las piernas, de tanto estar parada despachando y acomodando, creo que hay días en los que no me siento desde que me levanto, a veces ni para comer, como tengo varices, yo creo que es de eso... mi trabajo a veces me gusta porque tengo un ingreso,

a veces no porque me canso mucho, pero ya estoy acostumbrada a trabajar y si yo dejara de hacerlo no se a que me podría dedicar, creo que me moriría, si, yo creo que tengo más ventajas aquí que desventajas y por eso me gusta más aquí más que en la casa".

" Yo hago todo el quehacer de mi casa, mis hijos los que vienen conmigo, como son hombres se salen a la calle a jugar y ya no me ayudan pero yo, ni crea que tengo bien la casa, está un poco descuidada porque casi no me da tiempo para hacer nada en ella, además yo arreglo aquí y luego mis hijos o mi marido vienen y desarreglan es una cosa de nunca acabar, limpio más o menos 3 o 4 días a la semana yo solita, a veces viene una muchacha a ayudarme a lavar, ¡no! no tengo ni lavadora, ni aspiradora, sólo una escoba vieja, pero todo lo demás lo hago yo misma, mi marido no me exige que yo tenga todo arreglado, así que no me apura mucho, ese es mi trabajo, porque soy mujer, y no me gusta mucho pero lo hago, opino -- que es algo que nunca se acaba pero es nuestro trabajo por ser mujeres. Mis hijos ya están grandes y ellos solos se bañan y se arreglan, cuando estaban chiquitos estaba yo al pendiente de ellos, pero ahorita ya no, ya solos se hacen casi todo, de lo que si estoy al pendiente es de su escuela y de que coman y se vistan más o menos, trabajo para ellos y los quiero mucho, para mi son mi vida, para los chicos porque para los otros, ya están grandes, ya hicieron su vida, estoy al pendiente de que mis hijos, y mi marido coman, me preocupa más que la casa, que el quehacer de la casa, lo principal es que comamos, y estemos bien de salud y de ánimo y luego la casa, o la ropa o los trastes, tengo problemas con Pedro y Antonio, seguido me mandan llamar de la escuela de Antonio, que ya le pego a un niño, que no trajo la tarea, es un problema ese niño, y de Pedro se me hace que no va a terminar la escuela, va muy atrasado, va reprobando muchas materias, y por eso estoy al pendiente de ellos, porque nada más me descui-

do tantito y ya sucede algo. Si, yo compro todo lo de la casa, lo de mi marido, lo de mis hijos y lo mío, ropa, comida, trastes, zapatos, uniformes, útiles de la escuela, y pues todo, pues de vez en cuando, no crea que diario compro todo esto, hay en una quincena una sola cosa y en un mes otra y así nos la llevamos, de todo esto yo decido, si es muy importante entonces consulto con mi marido, lo que compro diario es la comida, porque muy rara vez la hago, me gusta comprar porque me distraigo. Mi marido y yo decidimos que comprar si es algo muy importante si no, yo no más lo compro y ya... De los pagos de la casa mi marido a veces lo hace, casi siempre el paga la luz y el agua, a me cansa hacer colas y mejor él va, además el local no se puede que dar solo ni cerrar, alguien lo tiene que atender y esa soy yo casi siempre. En los arreglos de la casa eso si todo lo hace mi marido, yo ni pinto ni resano, ni pongo focos, ni nada de eso, antes si le ayudaba a meter tabiques, y a pintar la casa pero ahora ya no, que le ayuden mis hijos, para que aprendan. A mi marido lo quiero mucho, y se lo demuestro dandole de comer, ponienle su agua para que se bañe, si le duele algo le hago un tē o le sobo, siempre estoy al pendiente de él, es mi compañero de toda la vida y yo lo quiero mucho, hemos tenido problemas pero hemos salida adelante....

A continuación se ponen dos ejemplos de como se registro, sistematizo y analizo la información:

MERCADO JOSE LOPEZ PORTILLO

SUJETO	JORNADA LABORAL		TIEMPO DE COMPRAS	TIEMPO DE VENTAS	TIEMPO DE PREPARACION	DIAS DE DESCANSO	DIAS EN LOS QUE SE AMPLIA LA JORNADA.
	DURACION	AÑOS O MESES DE ESA JORNADA.					
MARGARITA	14 hrs.	Feb. a Nov.	6 a 7 hrs.	9 hrs.	2 hrs.	no tiene	Dic.
AZUCENA	17 hrs.	ene. a dic.	no las realiza	5 a 6 hrs.	todo del día	no tiene	-
ROSA	6 o 7 hrs.	feb. a nov.	1 día cada que se nec.	6 o 7 hrs.	5 a 6 hrs.	no tiene	Dic.
HORTENCIA	9 o 8 hrs.	ene. a dic.	1 día	9 o 8 hrs.	1/2 hr.	no tiene	nunca
VIOLETA	10 hrs.	feb. a nov.	3 hrs.	5 a 6 hrs.	5 a 6 hrs.	no tiene	dic.

MERCADO PANTITLAN

JORNADA LABORAL

SUJETO	DURACION	ANOS O MESES DE ESA JOR.	TIEMPO DE COMPRAS	TIEMPO DE VENTAS	TIEMPO DE PREPARACION	DIAS DE DES.	DIAS EN LOS QUE SE AMPLIA LA JORNADA.
DORA	feb. a nov.	9 hrs.	no las realiza	7 hrs.	2 hrs.	no tiene	Dic.
MARIA	todo el año	12 hrs.	2 hrs.	7 hrs.	4 hrs.	no tiene	todo el año
ISABEL	feb. a nov.	10 hrs.	2 hrs.	8 hrs.	4 hrs.	no tiene	Dic.
LOURDES	todo el año	9 hrs.	1/2 día c/8 días.	7 hrs.	2 hrs.	un día	todo el año
ARACELI	feb. a nov.	9 hrs.	2 hrs.	7 hrs.	2 hrs.	no tiene	Dic.

CAPITULO III. RESULTADOS

Incorporación al trabajo remunerado:

Antes de ingresar al trabajo en el local, el 79% de las mujeres estaban dedicadas al sub-empleo: Dora, Isabel y Araceli eran empleadas por sus padres para trabajar en el local, pero no recibían un pago por esto, (Dora aún empleada sin sueldo), además de que también estaban dedicadas a la escuela. - Mientras que María, Margarita, Hortencia y Violeta eran vendedoras ambulantes:

Margarita: "antes trabajaba también con mi marido en el tianguis... trabajé con el 6 años, vendíamos en diferentes lugares el lunes en una colonia y -- luego el martes en otra así y en esta colonia vendía los jueves"...

Azúcena fué (y aún lo es) empleada doméstica. Y sólo Rosa estaba dedicada únicamente al hogar, mientras que Lourdes era estudiante.

Condiciones y situaciones en el local:

La incorporación al trabajo en el local de 5 mujeres se llevó a cabo a edad muy temprana, por ejemplo Dora comenzó a trabajar con sus padres desde niña (10 o 12 años aproximadamente), con Isabel, Lourdes, Araceli y Azucena la edad en la que comenzaron a trabajar en el local fué de 18, 17, 14 y 21 - años respectivamente.

Mientras que las otras 5 mujeres comenzaron a trabajar a una edad más madura: María a los 37 años, Margarita a los 47, Rosa a los 59, Hortencia a los 39 y Violeta a los 29 años.

Todas las locatarias entrevistadas siempre se han dedicado a la misma actividad desde que entraron a trabajar en el mercado, ninguna de ellas a cambiado de la venta de un producto a otro diferente. Inclusive aún antes de entrar a trabajar en el local, los productos que vendían aquellas que eran vendedoras ambulantes son los mismos que venden actualmente. Hortencia: -

(vendedora de telas)

"antes trabajaba de casa en casa, vendía colchas, baberos, vestidos para señoras y niñas en abonos..."

Los productos que venden o las actividades a las que se dedican están ligados a la concepción tradicional de la mujer:

Las actividades son : venta de frutas y/o lengumbres (Dora, Isabel, Araceli y Margarita) Preparación y venta de comida (María y Violeta), venta de chiles y especias (Lourdes), venta de abarrotes (Azúcena), venta de dulces (Rosa) y venta de telas (Hortencia).

Aún cuando desempeñan una actividad remunerada ninguna de ellas se sale del rol tradicional, al vender productos que las ligan con la concepción tradicional de la mujer.

Su condición con respecto al local tiene tres variantes: 5 de ellas, son propietarias del local, es decir, que son dueñas del local y responsables del buen funcionamiento del mismo, (María, Araceli, Rosa, Hortencia y Violeta); mientras que tres de ellas son copropietarias, es decir que junto con otra (s) persona (s) son los dueños del local, es el caso de Isabel, Lourdes y Margarita; y las 2 últimas son empleadas, en el caso de Azúcena: recibe un salario a cambio y en el caso de Dora no recibe un salario a cambio, sólo la comida, la ropa y donde vivir.

La incorporación a la venta en el local se llevó a cabo en el caso de Margarita y Lourdes, debido a que sus respectivos esposos se dedicaban a estas actividades, en el caso de Dora, María, Isabel, Araceli y Violeta fueron introducidas a esta actividad por sus padres, Azúcena fue recomendada por su antigua patrona y por último Rosa y Hortencia compraron el local por iniciativa propia.

Jornada Laboral:

La jornada de trabajo en el local de las mujeres entrevistadas, exceptuando

a Rosa es bastante amplia ya que todas trabajan de 9 a 14 horas, Rosa trabaja de 6 a 7 horas en el local como máximo. Esta jornada ha sido constante a lo largo de todo el tiempo que han trabajado en el local, pero en caso de Dora, Isabel, Araceli, Margarita, Rosa y Violeta la jornada laboral se amplía aún más llegando hay veces hasta a trabajar de 17 a 18 horas diariamente en épocas por ejemplo de navidad. Esto se debe en gran medida al tipo de productos que venden (fruta, dulces, comida). En el caso de María, Lourdes, Margarita, Azúcana y Hortencia, la jornada permanece invariable todo el año. El tiempo dedicado a la compra de sus mercancías también está sujeto a lo que venden, las compras las realizan diariamente por ejemplo las que venden fruta, verdura, (*) comida con un promedio de 2 horas mínimo a tres horas como máximo; por otro lado Lourdes dedica medio día cada ocho días a la compra de sus chiles y especias y Rosa y Hortencia un día completo cada ocho días. Por lo que respecta a Dora y Azúcana ellas no realizan las compras del local por ser empleadas y si lo hacen es bajo la dirección de sus jefes o patrones ellos dicen que quieren y como lo quieren. El tiempo dedicado a la venta fluctúa entre 6 y 9 horas. El tiempo dedicado a la preparación de los productos (en el caso de las que venden frutas y/o verduras, tela, abarrotes) consiste en pesar, limpiar y acomodar, es de 2 a 3 horas aproximadamente y en el caso de las que venden comida y dulces es de 4 horas aproximadamente. Es importante aclarar que mientras se prepara también se vende, son actividades que están muy relacionadas y que por lo tanto la fijación de este tiempo fue aproximado. De las 10 locatarias 9 (exceptuando a Lourdes) no tienen ningún día de descanso, es importante aclarar que Lourdes el día que no va al local, lo utiliza para hacer limpieza en su hogar. con respecto a las vacaciones, sólo Margarita y Violeta se toman 2 o 3 días

para salir a visitar a sus familiares, mientras las mujeres que no tienen va caciones, es porque no tienen a donde ir y tampoco tienen el dinero suficiente para hacerlo, y además si salen de vacaciones "no comen", porque no hay - quien atienda su local ejem. de María.

El local de Violeta se queda cerrado durante ese tiempo que se va y el local de Margarita lo atiende su hija.

En condiciones de seguridad encontramos que ambos mercados sólo cuentan con un velador que él es el encargado únicamente de abrir o cerrar el mercado, - además de cuidarlo en la noche.

En general las condiciones de higiene en el mercado, en opinión de todas las entrevistadas, es mala, es decir, algunas partes del piso están muy resbalosas y con hoyos o "chipotes" que son muy peligrosos no sólo para los locatarios en general, sino también para los clientes, y esto le resta seguridad - al mercado.

Por otro lado, el Mercado José López Portillo como ya mencionamos anteriormente, no tiene baño, lo cual provoca algunas infecciones en el estomago en toda la colonia.

Mientras que el baño del mercado Pantitlan está muy sucio.

Además ninguno de los dos mercados cuenta con servicio médico de emergencia, por lo que si alguien tiene un accidente, tiene que ir con un médico particular:

Azúcena:

"el único médico que hay es el Centro de Salud, que a veces está y a veces - no y si alguien se enferma tiene que ir con un médico particular o a la clinica de la otra calle..."

Las 10 locatarias comen normalmente sus alimentos dentro del local, mientras comen atienden a los clientes que llegan, por lo que su comida se contamina,

además de que se enfría, lo que algunas veces provoca dolores de estómago.

Las enfermedades de las locatarias más frecuentes son: gripes, dolores de estómago y las provocadas exclusivamente por su trabajo: son dolores de cabeza pies y espalda, María tiene diabetes y Margarita tiene varices.

En general los accidentes de trabajo son mínimos en opinión de las 10 entrevistadas, pues sólo son raspaduras, torceduras, cortadas y caídas, y se deben en gran medida a las condiciones de higiene y seguridad del mercado, que son poco fiables. Ninguna de ellas se ha caído, sólo se han raspado o herido superficialmente alguna parte del cuerpo.

Funciones:

Las actividades que realizan dentro de su trabajo las 10 locatarias son las siguientes:

Acomodar las mercancías, limpiar el local, pesar la mercancía, atender a la clientela, preparar los productos:

Violeta:

... "preparo la mesa, mando a la muchacha a comprar la masa, ella me ayuda a preparar los huaraches y las quesadillas... preparo el chicharrón, el pollo, la salsa verde y roja... aquí hay que saber guisar rico, proque así - aumenta la clientela y se mantiene la que hay"...

Las actividades que realizan en este trabajo depende del tipo de productos que venden, así por ejemplo, las que venden fruta y/o verdura, tienen que seleccionar la fruta y/o verdura, pesarla, acomodarla, saber atender a la clientela, por ejemplo algunas cosas como el cilantro o perejil, se requiere de saber que tanto se va adar por la cantidad que piden, sin excederse - y sin dar de menos.

Mientras que las que venden comida, deben saber guisar rico, saber sazonar la comida para atender la clientela.

Toda esta serie de actividades las realizan solas (María, Araceli y Horten-

cia, mientras que Lourdes y Rosa reciben esporádicamente ayuda por parte de algún familiar: hijos o hermanos y Margarita, Azúcena, Violeta, Dora e Isabel, reciben ayuda constante de alguna persona. (esposo, padres o patrón).

Todas estas actividades en opinión de las locatarias son muy pesadas, pues la cansan mucho. Ejem. María: "... llegó a la casa sin deseos de hacer nada, -- con ganas de dormir, de no saber nada, pero todavía el trabajo me espera -- allá ..."

Es el único medio que tienen para sobrevivir y es lo que saben hacer, consideran que ya como quiera que sea tienen algo seguro que hacer y que además les deja un ingreso, aún cuando les gustaría dedicarse a otra actividad menos pesada, no dejarían por ningún motivo su estabilidad que ahora tienen en sus vidas por buscar otro trabajo como opinó Azucena:

"... siempre estuve trabajando en diferentes casas, pues era más fácil trabajar como sirvienta o lavando ropa ajena, que entrar en una empresa, porque piden muchos requisitos, como la edad, la experiencia, las recomendaciones y muchas otras... "

Las cualidades que se necesitan para ser locatarias en opinión de Hortencia son las siguientes:

... "se necesita hablar con la gente y saber tratarlas para que compren contigo algo y se vayan convenciendo de que hicieron una buena compra... siempre les digo que ese color es muy bonito y que les sienta bien, además de que la tela es barata y que de esa ya no hay... "

Mientras que Isabel opina:

"... se necesita saber acomodar la fruta y la verdura para darle una vista bonita y que todo se vea fresco, esto atrae a la gente y prefiere venir aquí a ir con otros que tienen todo acomodado mal..."

Las únicas mujeres que hablarón de actividades exclusivas del hombre y actividades exclusivas de la mujer fueron Margarita y Violeta:

Margarita:

"mi marido carga la mercancía pesada"

Violeta:

"la mayoría de las personas que estamos aquí, (venta de comida) somos mujeres... todas vendemos comida, sólo hay dos hombres, el esposo de doña Juana y el niño que le ayuda Enriqueta la del 9 (local 9)... como ya le dije esto es lo que aprendí a hacer, es lo que me enseñaron y es lo que tenemos que hacer las mujeres, porque es el trabajo de la mujer".

Ingreso:

Todas las locatarias a excepción de Azúcena y Dora (que son empleadas) perciben un ingreso variable:

María: 80,000.00, Isabel 80,000.00, Lourdes 100,000.00, Araceli 50,000.00, Margarita 50,000.00, Rosa 50,000.00, Hortencia 30,000.00 y Violeta 50,000.00

Es importante aclarar que este ingreso es por concepto de venta y no es constante, pues varía en todos los casos de ganancia: 30,000 a 10,000 diarios.

Lo mismo sucede con los días que venden bien o mal y esto es variable.

Todas opinan que debido a esta variabilidad del ingreso, van al día, en sus necesidades y satisfacción de las mismas, ya que si al final del día les fué bien tal vez mañana les vaya mal.

Prestaciones:

Unicamente las locatarias del mercado pantitlán cuentan con el servicio de guardería, pero no todas las mujeres locatarias tienen derecho de la misma, ya que los requisitos para que el niño sea cuidado ahí, es que sean propietarias de un local, el niño tenga más de tres años, ya que debido al terremoto del 85, no cuentan con servicios para atender a maternales y lactantes.

Otra limitante de la guardería es el horario: es de 9 a 2 de la tarde, y --

después de ese tiempo las mujeres locatarias tienen que atender a sus hijos y vender a la vez, hasta que cierran su local, es un período de 3 a 4 horas. Por lo demás la guardería ofrece la ventaja de estar dentro del mercado y tener una cuota bastante accesible: 10,000.00 mensuales.

Participación en Organizaciones Políticas:

Ninguna de las 10 mujeres entrevistadas ha participado alguna vez en el Comité del mercado, las razones de alguna son:

Margarita:

"... no, no he participado en la organización del mercado, me han propuesto como dos veces para que yo participe en el Comité del mercado, pero yo no he querido, porque se me hace que si entro a eso voy a descuidar mi casa y mi local..."

Aún cuando Margarita ha tenido la posibilidad de participar en la organización se ha negado en su opinión porque hay cuestiones más importantes.

Para Lourdes su esposo es el único que ha participado en el Comité. Sin embargo cuando se les preguntó que si estarían dispuestas a participar en este tipo de organizaciones, las 10 locatarias contestaron que no; las razones son diversas: Dora, Araceli y Azúcar son personas jóvenes (17, 18 y 23 años respectivamente) y consideran que aún no tienen la madurez necesaria para participar en alguna organización política; María, Isabel, Lourdes, Margarita, Rosa, Hortencia y Violeta: consideran que se pierde mucho el tiempo, y no están dispuestas a participar aún cuando Margarita ya ha sido propuesta, argumentan que hay que hacer mucho en casa y en el local (sus preocupaciones son otras).

Relaciones con las (os) compañeras (os) de trabajo.

5 locatarias: Dora, María, Isabel, Lourdes y Araceli (todas ellas del mercado Pantitlán) se limitan al saludo con sus compañeras (os), la razón se-

gún sus opiniones es porque no tienen tiempo suficiente para hacer una amis-
tad estrecha. Nosotras pudimos observar que hay algunas diferencias entre
ellas, porque existe bastante competencia.

María:

"a todas las saludo, buenos días, buenas tardes, pero hasta ahí nada más...
no tengo tiempo para hacer amigas, ...

más adelante: (refiriéndose a las otras mujeres que venden comida) "Dona -
Estela si tiene clientela segura... dona Josefa también y es que ellas tie-
nen quien les ayude, porque la muchacha repárte la comida a los locales del
mercado y yo no tengo quien me ayude... Y es que nos perjudicó que nos pu-
sieran muchos comedores..."

Son 20 en total en el Mercado Pantitlán

Por lo regular, hay un trato más frecuente entre las que venden mercancías
diferentes, es decir, Araceli por ejemplo habla con frecuencia con la seño-
ra que vende abarrotes en frente de su local.

Araceli:

¿Cómo es el trato con su compañera de al lado? (al igual que ella vende fruta)

"...bien, nos saludamos, pero me llevo mejor con la señora de los abarro-
tes..."

Mientras que en el Mercado José López Portillo, Margarita, Hortencia y Vio-
leta; tienen un trato más frecuente con sus compañeras (os).

Margarita:

"con los otros locatarios me llevo muy bien, aquí luego viene Mónica, la de
la carnicería a platicar conmigo, o Chelita o José, también Juan José y es
que son también mis clientes y yo a veces voy a sus puestos y platicamos -
aunque sea un ratito".

Mientras que Azúcena y Rosa tienen una estrecha relación con algunos locatarios (as) ya que por ejemplo: siempre cuando llegabamos a ver a Rosa, estaba platicando con algún locatario (a) y no estaba dentro de su local, será porque ella expresó "soy muy amiguera", me llevo bien con todos los de aquí y también con las personas de otra colonia, aquí he conocido mucha gente... me gusta hablar mucho con otras personas"" en mi casa me aburro mucho y - aquí tengo muchas amigas..."

Hostigamiento Sexual:

9 de las locatarias (90%) dijeron haber sufrido algún tipo de hostigamiento sexual por parte de los clientes, dijeron que este hostigamiento, la mayoría de las veces había consistido en una mirada o un gesto o alguna palabra.

María, Margarita y Rosa, se refirieron al pasado, es decir, dijeron haber sufrido este tipo de hostigamiento cuando eran jóvenes, en la actualidad -- afirman que ya no existe.

En el caso particular de Isabel, manifestó que nunca la han hostigado sexualmente, porque su esposo trabaja con ella, mientras que Lourdes aún cuando su esposo trabaja con ella, dijo que sí la habían hostigado algunos - - clientes.

Por otro lado Hortencia fué la única que mencionó el hostigamiento por parte de los compañeros, pues las otras mujeres sólo se refirieron a esto por parte de los clientes y algunos vecinos.

Para Dora, Araceli, Azúcena y Hortencia el hostigamiento sexual por parte de los clientes es frecuente, ya que son muy jóvenes.

El hostigamiento sexual ha llegado a una "proposición".

Para todas las locatarias el hostigamiento sexual es algo muy vulgar, que les disgusta y que las hace sentir mal.

Sin embargo, Margarita y Rosa justifican a los hombres, ya que piensan que

ellos obran siguiendo a su instinto, es condición de su "ser hombres" y Margarita opina que gran parte de esto es "culpa de las mujeres" - por la forma en la que se visten y caminan, sin embargo no toma en cuenta que ella misma ha sido hostigada alguna vez y no fué por la forma en la que se viste o camina.

Maternidad:

El embarazo durante el desempeño del trabajo en el local no impidió que las locatarias abandonaran su trabajo, en el caso de Dora, María, Isabel, Lourdes, Margarita y Violeta, trabarón hasta el día del parto y en el caso de Hortencia descansó dos días antes del parto. Y después del parto, María, Margarita, Hortencia y Violeta descansarón no más de 7 días, mientras que Dora, Isabel y Lourdes descansarón más de 10 días. En el caso de Rosa cuando nacieron sus hijos ella no trabajaba aún en el local. Araceli y Azucena aún no tienen hijos.

Las razones por las cuales las que descansarón pocos días antes (1 día a 2 días) y más de 10 días, fué porque tenían que trabajar para seguir comiendo.

Además todas las mujeres que tuvieron sus hijos durante el tiempo que trabajaban, los alimentaban entre las compras y las ventas, no se tomaban un tiempo determinado para dar de comer a sus hijos, es decir, mientras los alimentaban, atendía al público.

Capacitación para el trabajo:

Este tipo de trabajo no requiere ninguna capacitación, más bien las locatarias van aprendiendo poco a poco que comprar, donde comprar y como vender.

TRABAJO DOMESTICO:

Ninguna de ellas, por el hecho de trabajar en el local, ha dejado de hacer "las labores domésticas", para ellas estas labores son importantes: lavar, planchar, limpiar la casa, sacudir, etc.

En donde si encontramos diferencias es con respecto al tiempo y los días, en los cuales realizan estas labores, así como también en cuanto a los apoyos que utilizan.

Mientras que Azucena y Hortencia no dejan por nada del mundo su quehacer, antes de llegar al local, ya han adelantado algo de éste en su casa.

Dora, María, Isabel, Margarita, Rosa y Violeta afirmaron trabajar en casa cada tercer día y Lourdes y Araceli cada semana, esta frecuencia con la que se trabaja en casa depende de la importancia que la mujer le conceda así como de los apoyos que tenga y el grado de exigencia por parte de su esposo.

Hortencia: "a mi marido le gusta que yo tenga todo en orden y yo sola lo hago, ... no él no me dice que hacer, eso lo decido yo,"

Margarita: "limpio más o menos cada 3 o 4 días a la semana... yo solita a veces viene una muchacha a ayudarme a lavar.. yo misma decido, mi marido no me exige que yo tenga todo arreglado, así que no me apura mucho..."

9 locatarias realizan las actividades del trabajo doméstico en la mañana, antes de irse al local y en la noche después de llegar del trabajo. Lourdes no va a trabajar el martes, para quedarse en su casa a realizar todo el trabajo doméstico, pero esto no quiere decir que diario no haga nada, diario en las noches llega a recoger, y a lavar lo más indispensable.

Cuidado de los hijos:

El cuidado de los hijos así como el cuidado del marido son actividades prioritarias para todas las mujeres locatarias. En especial el cuidado de los hijos implica en primer lugar darles de comer, bañarlos, vestirlos, - llevarlos o mandarlos a la escuela, revisar sus tareas, lavarles sus ropas, etc.

Dora, Hortencia y Violeta no reciben apoyo alguno para cuidar y atender a su hijos, esta es una actividad exclusiva de ellas, ya que sus respectivos esposos sólo las ayudan en lo económico; aunque en el caso de Dora ni siquiera eso recibe pues es madre soltera.

Por lo que respecta a Isabel y Lourdes reciben ayuda en el cuidado de los hijos de otra mujer: la suegra, es importante aclarar que esta ayuda es esporádica, pues sólo se les ayuda 2 o 3 veces a la semana por espacio de tres horas como máximo.

Azucena aún cuando no tiene hijos es la encargada (con apoyo de su patrona) del cuidado de los niños de su patrona.

Las actividades del cuidado de los hijos se llevan a cabo diariamente a lo largo de todo el día en especial aquellas mujeres que tienen niños pequeños (Dora, Isabel, Lourdes, Margarita, Hortencia y Violeta). Si los hijos ya están grandes, el tiempo dedicado a ellos es un poco menos.

Los hijos de María, Margarita y Rosa ya son un poco más autosuficientes (15 años en adelante), si viven con ellas siguen al pendiente de que coman, vayan a la escuela, tengan ropa limpia, etc.

Es importante aclarar que cuando el hijo de la mujer locataria es hombre, así tenga 26 años, si aún es soltero se le seguirá atendiendo hasta que él encuentra una mujer que sustituya a su madre en estas actividades. Y cuando el hijo es mujer, desde los 8 años aproximadamente se le enseña a hacerse sus "cosas" lavarse su ropa, prepararse y servirse la co

mida, etc., y además a realizar estas actividades de servicio hacia los demás hombres (padre o hermanos).

Las decisiones con respecto al cuidado de los hijos son casi exclusivamente de ellas, exceptuando las que se consideran muy importantes, como el meterlos a una escuela en lugar de otra o dejarlos ir alguna parte.

El 70% de las mujeres opinaron que el cuidado de los hijos era una obligación de la mujer, ya que decían, "si no les atiende yo, quien los va a atender", mientras que Araceli, Azucena y Hortencia (solteras) opinaron que el hombre también debe cuidar y atender a los hijos. El esposo de Hortencia le ha dicho a ésta que sus hijos son muy importantes al igual que su casa, lo que hace pensar a Hortencia en la gran preocupación que él siente hacia sus hijos y su casa.

El cuidado de los hijos nunca termina para la mujer locataria o para cualquier mujer, hasta que estos se casan, estas actividades implican el darles de comer, lavarles su ropa, bañarlos cuando son pequeños, etc. El cuidado de las hijas termina para las mujeres madres cuando estas comienzan a hacerse sus cosas.

Cuidado de la Pareja:

Las mujeres que tienen pareja (Isabel, Lourdes, Margarita, Hortencia y Violeta) están al pendiente de que él coma, y de que su ropa este lavada y planchada, de su bienestar físico (hacerle un té cuando le duele el estómago), etc.

Todas estas actividades se llevan a cabo diariamente, sin el apoyo constante de alguien (hay ocasiones en las que la hija mayor o la suegra se encargan de darle de comer o lavarle su ropa).

En general ellas opinan que han tenido algunas diferencias con su marido, pero gracias a que ellas han puesto de su parte comprensión y abnegación, su matrimonio ha salido adelante.

Trabajo de Consumo:

El trabajo de consumo de las locatarias implica la compra de productos para los hijos, el marido y el hogar: compra de ropa, zapatos, útiles escolares, trastos, verduras, carne, despensa, etc.

No todas las locatarias compran lo mismo y con la misma frecuencia, - por ejemplo Dora compra ocasionalmente algo para su bebé, aunque normalmente todo se lo compran sus padres. Lo que cada mujer compra depende de sus posibilidades económicas.

María, Isabel, Lourdes, Araceli, Margarita, Rosa, Hortencia y Violeta, están encargadas de la compra de productos para los hijos, marido y el hogar.

Si el producto que van a adquirir no es muy importante, un traste por ejemplo ellas se encargan de realizar la compra, mientras que si el producto a comprar es importante (principalmente que requiera de la inversión de una gran cantidad de dinero) entonces se consulta con el esposo, por ejemplo la compra de una televisión (que además de requerir suficiente dinero, requiere de un conocimiento previo del artículo: modelo, aditamentos que requiere, etc. cuestiones que normalmente la mujer ignora).

Isabel:

"...cuando compramos la televisión mi marido decidió de qué marca y tamaño y todo eso, porque yo no sabía nada de eso..."

Además hay productos y servicios que la mujer compra a diario como la comida y el transporte, las colegiaturas de guarderías, escuelas, paga la luz, - agua, etc. y hay algunos otros que se adquieren muy rara vez: la compra de algún mueble.

Algunas veces el esposo ayuda con el pago de los servicios o con la compra de algunos productos, pero esta ayuda no es constante:

Hortencia:

"algunas compras las hago yo y otras mi marido y a veces mando a mis hijos a hacerlas... que perejil, o cilantro, yo compro principalmente lo de la - comidad, la carne, las verduras, la leche, el azúcar y mi marido a veces me trae aceite, jabón, etc. o algo que yo le digo que falta en casa... las compras son cada ocho días para la semana...

Por último azucena realiza algunas compras dependiendo de lo que su patrona quiera.

Todas opinan que esa labor es inevitable ya que es necesario comprar bienes y servicios para vivir bien y mejor.

Administración del Gasto:

Esta actividad es importante para la mujer, ya que de la distribución que ella sola o junto con su marido hagan del gasto, depende de su superviencia.

Isabel, Lourdes, Margarita, decidieron con sus respectivos esposos que - cantidad de dinero que reciben se va a invertir en tal o cual cosa (ello se debe a que sus esposos trabajan normalmente con ellas, los ingresos obtenidos son de ambos).

Araceli toma las decisiones junto con su hermana.

Dora no se ocupa de ello, pues no recibe dinero constante.

Rosa y María deciden solas que van a hacer con los ingresos que obtienen, Azucena normalmente se compra algunas cosas con el dinero que recibe y no paga ni renta, luz, etc., pues vive en casa de su patrona, algunas otras veces envía dinero a sus padres.

Hortencia y Violeta reciben de parte de sus esposos parte del dinero de - su salario para que lo inviertan en lo prioritario, aunque también el di- nero que ellas ganan es invertido en casa o reinvertido en el negocio.

Normalmente, gran parte de los ingresos que perciben se utilizan para la compra de productos, bienes o servicios para el hogar o se reinvierten en el negocio.

En el caso de las mujeres que trabajan en un local junto con su marido ambos deciden lo que se va a hacer con sus ingresos recibidos.

En el caso de las mujeres que no son ayudadas con el trabajo en el local por sus esposos reciben de éstos parte de su salario para que lo inviertan en lo necesario para sus hijos o el hogar.

En ambos casos las mujeres terminan realizando el trabajo de consumo básico.

Mantenimiento de la casa:

Para que a la casa la mujer le de mantenimiento, es necesario que ella no cuente con ningún tipo de apoyo (esposo), dinero, y que además la actividad a realizar no sea difícil y dura, por ejem. María y Rosa se consideran capaces de cambiar un foco o atornillar algo, pero de pintar y resanar la casa ellas dicen no ser capaces.

Además de que María no es la propietaria de la casa en donde vive. En el caso de Isabel, Lourdes, Margarita, Hortencia y Violeta, le comentan a sus esposos lo que hace falta por componer y también sus maridos le dan mantenimiento a la casa, si la actividad es muy laboriosa y si hay dinero contratan a alguien para que realice esta actividad.

Mientras que Araceli junto con su hermana llevan a cabo algunas actividades que se consideran capaces de realizar.

Dora y Azucena no llevan a cabo ninguna actividad de mantenimiento por su calidad de empleadas.

El mantenimiento de la casa no es una actividad prioritaria, se realiza esporádicamente por parte de la mujer, si no es muy difícil, costosa o peligrosa a realizar.

Trabajo Afectivo:

a) En relación con la pareja:

Tanto del cuidado de la pareja como el trabajo afectivo están íntimamente -

ligados, aunque parece ser que uno es consecuencia del otro, es decir, - como se quiere a la pareja se tienen todo tipo de atenciones para con ésta, así por ejemplo se le prepara la comida y se le da de comer. Esto es lo que las locatarias con pareja expresan: Las actividades del trabajo - afectivo para con la pareja son: escucharlo cuando tenga un problema, preocuparse por él cuando este enfermo, darle su comida, tenerle su ropa lista. etc.

También es importante hacer notar que las mujeres locatarias están - dispuestas a realizar estas actividades a la hora y por el tiempo que se necesite. Para ellas ésta es su vida como mujer y su obligación.

b) En relación con los hijos:

El trabajo afectivo hacia los hijos es muy similar al trabajo realizado - hacia la pareja, implica para ella, dar todo el amor a sus hijos sin espe- rar recibir nada a cambio por ésto, escucharlos, mimarlos, abrazarlos, - etc. aún cuando a veces los niños la desesperen con su travesuras, siem- pre habrá un detalle que la mujer tenga para con sus hijos, a toda hora - del día y en todo momento.

c) En relación con otros familiares:

Dora, Isabel, Lourdes y Hortencia tienen que atender algunas veces a sus padres o suegros, es decir darles de comer, escuchar los problemas que - tienen, ellas realizan estas actividades diariamente aparte del cuidado y atención de los hijos y del esposo . Con respecto a María, Araceli, Rosa y Violeta aún cuando tienen algunos parientes casi nunca los ven y por lo tanto no tienen un trabajo afectivo que realizar para con ellos.

Educación de los Hijos:

Todas las locatarias que aún tienen hijos que van a la escuela, María, - Isabel, Lourdes, Margarita, Rosa, Hortencia y Violeta están al pendiente

de que hagan sus tareas, de ir a las juntas, de preguntar a los maestros como van sus hijos, ellas informan a sus esposos lo que les dijeron los maestros, para que en un momento dado el esposo regañe o les llame la -- atención a su hijos de ser necesario, en el caso de María y Rosa ellas -- son las que llaman la atención a sus hijos si andan mal en la escuela, -- esto se debe a que son viudas.

En cuanto a la educación no formal, los niños pasan gran parte de -- su vida cuidados por su madre mientras que los padres participan mínima- mente en la socialización del niño, aún cuando el padre trabaje junto con la madre, inclusive hay veces que los padres no viven con los hijos y la esposa como es el caso de Dora. Azucena cuida y atiende a los niños de -- su patrona pero por que es su empleo.

Participación en Organizaciones Sociales:

Ninguna de las locatarias tiene algún tipo de participación social en al -- gún comité o organización, ellas mencionan que no tienen tiempo, además que no muestran ningún interés.

En cuanto a las amistades Araceli afirma no tener mientras que las demás si tienen, aún cuando ello suceda afirmarón tener poco contacto con ellas, a excepción de Margarita, Azucena y Rosa quienes si conviven más con sus amistades. Dichas amistades están dentro del mercado.

Relaciones consigo mismas:

Tiempo para sí:

El tiempo del que las locatarias se dedican a sí mismas es muy poco y no excede de una hora diaria, las actividades que comprende este rubro son: el bañarse, arreglarse, ver una o dos telenovelas o leer fotonovelas.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO DE RESULTADOS.

Incorporación al Trabajo Remunerado:

El 80 % de las mujeres locatarias estaban dedicadas al sub-empleo (vendedoras ambulante y empleadas de sus propios padres).

Mientras que el 20% restantes eran estudiantes y ayudaban en las labores del hogar.

Condiciones y Situaciones en el Local:

El 50% de las mujeres comenzaron a trabajar desde muy jóvenes en el local y el otro 50% comenzaron a trabajar a una edad más madura.

A este respecto podemos afirmar que la edad no es un factor determinante para la incorporación a este tipo de actividades ya que puede llevarse a cabo desde los 9 años hasta los 60 años o más.

En el caso de las que eran vendedoras ambulantes y empleadas de sus padres, los productos que vendían son los mismos productos que venden en la actualidad.

Ninguna de las locatarias se sale del "rol tradicional" ya que venden productos que las ligan con la concepción tradicional de "ser mujer". Comprobamos así que la ideología patriarcal está presente aún dentro del trabajo económico al limitarle a la mujer el acceso a otro tipo de actividades - consideradas no femeninas.

El 50% de las mujeres son propietarias (dueñas del local) el 30% son copropietarias (junto con otra persona es dueña del local) y 20% son empleadas. La situación de la mujer frente al local se ve determinada por las condiciones económicas que ella vive, pues esta depende de las posibilidades que - tenga o no para comprar el local.

El 70% de las locatarias se dedica a esta actividad debido a que un pariente o esposo las incorporó. El 20% por iniciativa propia y el 10% restante fue recomendada, lo cuál significa que a la mujer la mayoría de las veces

se le impone lo que tiene que hacer.

La jornada de trabajo en el local es bastante amplia, ya que el 90% de las locatarias trabaja de 9 a 14 hrs. diarias, el tiempo que las locatarias de dican a la compra depende del producto que vendan. Y el tiempo dedicado a la venta es mucho mayor que el tiempo dedicado a la compra y preparación de sus productos.

La jornada de trabajo de las locatarias ha sido fijada por el propio siste ma económico, las locatarias no tienen la posibilidad de disminuir este horario o de fijarse el suyo, ya que están sujetas a los horarios de otros comerciantes para la compra de sus productos y a los horarios que las -- otras mujeres tienen disponibles para la compras. Tampoco son libres de to mar vacaciones.

No existe para ellas vacaciones ni días de descanso, sólo esporádicamente, el 20% toma 1 o 2 días de descanso que lo utilizan en la visita a sus pa-- rientes.

En general las condiciones de higiene y seguridad son casi inexistentes - pues los mercados cuentan solamente con un velador y algunos servicios bá-- sicos como agua, luz, drenaje, estos servicios si los hay en el Mercado Pantitlán y en el Mercado José López Portillo las condiciones son más de-- plorables ya que ni siquiera cuentan con un baño para las necesidades de los locatarios y no cuentan con drenaje.

El 100% de las locatarias comen normalmente dentro del local.

Los accidentes dentro del local son mínimos y sólo han llegado a raspadu-- ras, cortadas y caídas no graves.

Las actividades a realizar dentro del local dependen del tipo de productos que vendan, estas actividades son normalmente limpiar el local, pesar la mercancía, atender el puesto, preparar los productos, etc.

El 30% de las locatarias realiza estas actividades sin la ayuda de nadie

el 30% reciben ayuda esporádica y el 40% restante recibe ayuda de alguna persona.

No hay un control estricto de los ingresos y de los egresos, hay ocasiones en las que parte del dinero obtenido en un día se gasta en cosas del hogar y hay días en que todo el dinero se reinvierte íntegramente en nueva mercancía.

Tanto la cantidad recibida por concepto de venta, como la cantidad que se invierte y la ganancia libre es variable, así como hay días en los que se gana 50 o 60 mil pesos hay otros en los que sólo se obtiene 5 u 8 mil pesos.

Prestaciones:

Las locatarias no cuentan con ningún tipo de prestaciones a excepción de las del Mercado Pantitlán que cuentan con guardería, por lo demás no tienen servicio médico de emergencia, ni vacaciones, etc., esto sucede en los dos mercados.

El 100% de las mujeres entrevistadas, no ha participado en ningún tipo de organización política, las razones son diversas, el 30% son muy jóvenes y el 70% opinan que pierden mucho tiempo.

El 50% de las locatarias (Todas las del Mercado Pantitlán) se limitan al saludo con sus compañeros, un 30% tiene una relación más frecuente con sus compañeros y el 20% restante tiene una relación estrecha con éstos.

El 90% de la muestra afirmaron haber sufrido algún tipo de hostigamiento sexual por parte de los clientes, el 30% actualmente ya no vive este tipo de situaciones y un 40% afirma que aún lo vive con frecuencia, mientras -- que el 30% afirma que casi es inexistente, un 10% afirma haber sido hostigada sexualmente por los compañeros del mercado.

Cuando la mujer es y se siente a sí misma propiedad de alguien, el hostigamiento sexual parece ser inexistente, mientras que por el contrario el hos

tigamiento sexual aumenta cuando la mujer es casada y no tiene quien la defienda.

Maternidad:

El embarazo no impidió en ningún momento que las locatarias dejaran su trabajo mucho tiempo, ya que los días de descanso antes fuerón en el 100% de las mujeres que han tenido hijos 2 días como máximo. Y el tiempo de descanso después del parto en el 60% de los casos las mujeres descansarón no más de 7 días mientras que el 40% descansó hasta 10 días en promedio.

El tiempo dedicado a la lactancia de los hijos se llevó a cabo durante el desempeño de su trabajo.

No existe capacitación para poder ingresar en el local.

Por lo que respecta al trabajo doméstico, ninguna de ellas ha abandonado esta actividad por el hecho de trabajar en el local, así el 100% de las mujeres entrevistadas trabajan tanto en el local como en el hogar.

La responsabilidad así como las actividades en el desempeño del trabajo doméstico aumentan según la situación de la locataria, es decir, trabaja más si tiene hijos, esposo o algún pariente cercano o alguien a quien cuidar.

Así el 20% no dejan de trabajar en el hogar antes de llegar al local, el 60% realizan el trabajo doméstico aproximadamente cada tercer día y el 20% trabajan en casa cada semana, es importante aclarar que la frecuencia con la que se trabaja en casa, depende de la importancia que la locataria le conceda, o el grado de compromiso que sienta ante los otros (hijos, esposo, e incluso padres o suegros); de los apoyos que tengan y del grado de exigencia por parte del marido.

El 90% de las locatarias realizan estas actividades antes de irse al local y después de cerrar éste.

El cuidado de los hijos, así como el cuidado del marido tienen mucho peso para las locatarias.

El cuidado de los hijos nunca termina para la mujer locataria hasta que - estos se casan estas actividades implican para la mujer tiempo y esfuerzo físico, mientras que el cuidado de las hijas disminuye para las locatarias cuando éstas comienzan a hacerse sus propias cosas.

Las decisiones con respecto a los hijos son actividades casi exclusivas de ellas, a excepción de las que se consideran muy importantes, en este caso la decisión es de ambos o del esposo.

El 20% de las locatarias recibe ayuda de parte de otra mujer esporádicamente para el cuidado de sus hijos. El 20% recibe apoyo esporádico por parte del marido y un 10% no recibe ningún apoyo.

Las mujeres locatarias con pareja llevan a cabo todas las actividades del cuidado del marido con el apoyo esporádico de las hijas o de la suegra.

"El matrimonio durará mucho tiempo, siempre que la mujer ponga todos sus esfuerzos para mantenerlo a través de la comprensión y cuidado del marido e hijos".

Trabajo de Consumo:

Cuando el producto a comprar es importante tanto la mujer como el hombre y a veces sólo el hombre tomará la decisión de lo que se va a adquirir por el dinero que se va a invertir en dicha compra, o el conocimiento previo del artículo.

Por otro lado cuando el producto a comprar no es muy importante la mujer puede decidir sola, esto sucede en la compra diaria de productos o mercancías básicas. O en el pago de algunos servicios.

Los apoyos que la mujer tiene son esporádicos y son de parte de los hijos o pareja.

Administración del gasto:

Gran parte de los ingresos que perciben las locatarias se utilizan para la compra de productos, bienes y servicios o se reinvierten en el negocio.

En el caso de las mujeres que trabajan en el local junto con su marido y/o otra persona en el 40% de los casos ambos deciden lo que se va a hacer con los ingresos recibidos. En el caso de las mujeres que no son ayudadas en el local por sus esposos el 20% reciben de ellos parte de su salario para que lo inviertan en lo prioritario (hijos o casa).

Un 20% no toma este tipo de decisiones. El otro 20% se ocupan ellas solas de este tipo de decisiones.

Mantenimiento de la casa:

El 100% opinaron que el mantenimiento de la casa era una actividad esporádica que se realizaba cada o 2 o 3 meses y hasta cada año, ello dependía del dinero con el que se contará y de la prioridad que tenía.

Todas dijeron que si era una actividad muy pesada y peligrosa la dejaban a su pareja o a otra persona experta que lo realizará.

El trabajo afectivo para con la pareja y los hijos u otro pariente era un actividad prioritaria.

Además parece ser que tanto el trabajo afectivo como el cuidado de los hijos están íntimamente relacionados ya que cuando se quiere a alguien se tiene todo tipo de atenciones, cuidados y mimos para con ellos.

La educación de los hijos es una cuestión muy importante que está ligada al trabajo afectivo, el 100% de las mujeres que tienen hijos que van a la escuela, están al pendiente de todo lo que estos necesitan al asistir a ella.

En cuanto a la educación no formal los niños pasarán gran parte de sus vidas cuidados por sus madres, mientras la participación del hombre aquí es muy limitada.

Por último el tiempo que se dedican a sí mismas es mínimo y sólo se limita al arreglo personal o a ver la televisión y a leer revistas (fotonovelas).

CONCLUSIONES GENERALES

La situación económica, política y social que vive actualmente México, obliga a la mujer a incorporarse al trabajo remunerado, pero no la libera del trabajo doméstico, pues éste no es considerado un trabajo, esto sucede con todas las mujeres trabajadoras, sin embargo, en este caso, las mujeres comerciantes específicamente la mujer locataria vive una problemática compleja, y ella es el resultado de la situación de opresión y explotación de la que es objeto debido a las interrelaciones entre el patriarcado y el capitalismo.

La situación de opresión que la mujer locataria vive se mantiene a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo -- las mujeres locatarias se ven obligadas a prestar sus servicios de limpieza de la casa, cuidado de los hijos y del marido, etc., dentro del hogar, gratuitamente, así como también se ven obligadas a trabajar en el mercado a cambio de la obtención de un ingreso que les permita comprar productos y servicios básicos para sobrevivir.

Estas dos actividades son conjugadas por las mujeres locatarias de tal manera que puedan realizarlas diariamente y una no permita el abandono de la otra, es decir, el trabajo doméstico se realiza de manera que no interfiera con el trabajo asalariado y viceversa. Así por ejemplo antes de trabajar en el local tiene que comenzar a limpiar la casa y terminar después de su trabajo en el local .

La incorporación a estas dos actividades puede comenzar desde que la mujer es pequeña, o cuando ya es grande, esto se debe en gran medida a que el sistema capitalista patriarcal la obliga a trabajar fuera de casa, para tener un ingreso que le permita sobrevivir, pero le impide tener acceso a otro tipo de actividades no femeninas. Así la división sexual del trabajo es una de las formas que el sistema capitalista patriarcal tiene para asegurar su -

subsistencia , es decir, se le abren las puertas a la mujer para que ingrese al mercado de trabajo, pero se le niega su acceso a determinadas actividades consideradas " masculinas ", esto se puede observar con el tipo de actividades que realizan las locatarias: preparación y venta de comida, venta de frutas y verduras, venta de telas , etc., ninguna de ellas repara zapatos, se dedica a la carpintería o repara lavadoras.

Además, ya el hecho de que la mayoría de las personas que trabajan en el mercado sean locatarias es un hecho significativo pues constata nuevamente que la mujer no tiene la posibilidad de estudiar una carrera a cualquier nivel superior, que le permita participar en otro tipo de actividades económicas.

También es importante mencionar la sobreexplotación de que la mujer es objeto al trabajar en el local, pues la jornada de trabajo que le ha sido fijada por el propio sistema económico es bastante amplio: de 10 y hasta 12 o 15 horas diarias. Decimos aquí que le ha sido fijado porque en realidad no es libre de decidir a que hora llega y a que hora va a cerrar el local, pues tiene que acoplarse a los horarios de los otros comerciantes, a quienes compra sus productos y a los horarios que las "amas de casa" tienen para realizar sus compras.

Además las condiciones de higiene y seguridad en las que realizan sus actividades económicas son mínimas, el Estado ahorra con ello gran cantidad de dinero al no ofrecer a la mujer un lugar con todos los servicios necesarios para el desempeño de este tipo de actividades.

Sumandose a todo esto los ingresos que la mujer locataria percibe son mínimos, lo que le impide salir de vacaciones o por lo menos descansar aunque sea unos días para calmar un poco las tensiones a las que está sometida.

El sistema capitalista y patriarcal se beneficia de esta manera al obligar a la mujer locataria a trabajar cada día más por menos dinero. La mujer locataria es la prestadora de un servicio importante que beneficia a una gran parte de la población, sino es que a toda, porque el trabajo de los locatarios permite el ahorro de tiempo a la ama de casa al llevarle los productos más cerca de su hogar.

Además el sistema patriarcal le impide la participación de la mujer en las organizaciones políticas ya que ninguna de las mujeres locatarias que entrevistamos ha participado en alguna organización similar, ya que su trabajo doméstico es una dura carga que no puede descuidar. Ya que su participación pondría en peligro las estructuras sociales existentes, es decir la participación activa en alguna organización política por parte de la mujer contribuiría de alguna manera a la toma de conciencia de la situación de opresión y explotación de la que es objeto.

Por otro lado en la actualidad la mujer es considerada como un objeto sexual que se puede utilizar por los hombres, la mujer locataria vive frecuentemente el hostigamiento sexual por parte de los clientes.

Tomemos en cuenta también que la incapacidad del sistema económico para absorber a gran cantidad de gente que busca empleos, orilla a las mujeres, cada vez más a incorporarse, al mercado de trabajo y un sector que ha tenido bastante demanda es el sector comercio y esto genera una gran competencia y disminuye a su vez el ingreso económico a las locatarias.

La maternidad es otro aspecto importante dentro de la vida de la mujer locataria, como de cualquier otra mujer, la situación en la cuál afronta este fenómeno biológico es precaria, al verse obligada a trabajar hay veces hasta el día del parto y después de él descansando lo m

nimo para restablecerse, ya que debido a su necesidad económica tiene que regresar a trabajar para satisfacer sus necesidades y esto corrobora lo que afirmamos de que el sistema capitalista se enfrenta a una contradicción con respecto a la maternidad, por un lado cuando requiere de más substitutos del obrero exalta esta función, como la realización de la mujer, pero por otro lado la reprime cuando ya no es posible incorporarla al sector productivo o cuando su embarazo significa una pérdida para el capitalista.

La mujer locataria es la encargada por excelencia del trabajo de consumo y esto le genera frustraciones que son reflejadas en sus contestaciones llenas de angustia, al responder que el dinero no les alcanza, que viven al día y por lo tanto se enfrenta a una compleja tarea de supervivencia.

Todo lo anterior corrobora una vez más que la situación de la mujer trabajadora es de opresión y explotación.

Y esta situación no cambiará hasta que ella misma como trabajadora - en los dos ámbitos (público y privado) tome conciencia de su problemática. Y este será el principio para buscar una igualdad entre los sexos sin discriminaciones de ningún tipo.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Esta investigación nos permitió avanzar en el conocimiento de la problemática que vive en la actualidad la mujer comerciante, especialmente - aquella que tiene un local dentro del mercado.

Comprobamos que el desempeño de un trabajo remunerado, no libera a la mujer del trabajo doméstico y esto le genera una serie de problemas generados por la doble jornada de trabajo que desempeña.

Sin embargo creemos que aún hace falta investigaciones que ahonden más en el conocimiento de los elementos económicos, políticos, sociales y psicológicos que determinan el trabajo de la mujer comerciante, en todas las ramas que existen de éste.

Una de las recomendaciones que podemos hacer para futuras investigaciones, es que se establezca un contacto más directo con las comerciantes - con la finalidad de familiarizarse más con ellas a fin de lograr más confianza por parte de ellas, para que no se limiten en sus contestaciones.

ANEXO: 0 APENDICE 1
GUIA DE LA ENTREVISTA.

A) Condiciones de trabajo de la mujer locataria:

1. Incorporación al mercado de trabajo.

a) Condiciones y situaciones previas al trabajo en el local.

- edad y fecha en la que comenzó a buscar trabajo.

⊖ tipos de actividades a las que se dedicó antes.

⊖ razones por las cuales abandonó esa actividad.

⊖ mecanismos para buscar trabajo.

⊖ trámites para conseguirlo.

- modalidades y formas para encontrar trabajo (parientes).

- significado y opinión.

b) Condiciones y situaciones del trabajo en el local.

- edad y fecha en que comenzó a trabajar en el local.

- lugar donde comenzó a trabajar en un local.

- ubicación del mercado.

- descripción del mercado.

- tipo de productos que vendía.

⊖ condición (propietaria, copropietaria o empleada).

- Si fué empleada:

* Requisitos

* Modalidades y formas de contratación (por escrito o verbal).

- tipo y número de locales en los que ha trabajado.

⊖ antigüedad de trabajar como vendedora de X productos.

- razones por las cuales trabaja en el mercado vendiendo X cosa.

- significado y opinión.

2. Jornada Laboral:

⊖ duración de la jornada laboral.

- años o meses al año en los que trabaja tal o cual jornada de trabajo.

- tiempo que se dedica a la compra de sus productos (día y horas).
- criterios y/o situaciones bajo las cuales se determina la jornada de trabajo (que días, cuantos y en que momento se trabaja o se descansa).
- tiempo que se dedica a la venta de sus productos.
- tiempo que se dedica a la distribución de sus productos (preparación) - distribución física: acomodar o preparar.

⊖ razones por las cuales tiene esa jornada de trabajo.

- diferencias de horarios entre hombres y mujeres.
- días en los que se acostumbra ampliar la jornada de trabajo.
- días en los que se acostumbra disminuir la jornada de trabajo.
- razones por las cuales se disminuye o se aumenta la jornada de trabajo.
- vacaciones.
- fechas, meses, en los que acostumbra tomar vacaciones.
- frecuencia al año de las vacaciones.
- forma de utilizar las vacaciones.
- situación en la que se queda el local al salir de vacaciones.

3. Condiciones de Higiene y Seguridad.

- tipos de medidas de higiene y seguridad que hay en el mercado.
- condiciones físicas del lugar de trabajo.
- servicio médico de emergencia dentro del mercado.
- condición física del lugar donde come.
- condición física de los sanitarios.
- enfermedades:
 - * tipo de enfermedades que padecen con mayor frecuencia las comerciantes.
 - * trastornos en la salud de las trabajadoras debido a este trabajo.
- Accidentes de trabajo:
 - * tipo de accidentes que se presentan con mayor frecuencia.

- * tipo de accidentes a los que están más expuestas las mujeres comerciantes.
- * causas de los accidentes.

4. Actividades que realiza:

- tipo de actividades que realiza, descripción de las mismas.
- ⊖ cualidad del trabajo que desempeña (monotono, interesante).
- cantidad o diversificación de las actividades que realiza dentro de la jornada laboral diaria.
- tiempo que dura realizando las mismas actividades.
- cualidades que se necesitan para atender un local.
- diferencias en actividades por el tipo de sexo.
- razones y motivos de las trabajadoras para desarrollar determinadas actividades.
- significado y opinión.

5. Ingreso Económico:

- cuánto dinero invierte en la compra de los productos.
- ⊖ cuánto vende.
- cuánto en dinero es la ganancia.
- distribución de este ingreso.

6. Prestaciones:

- el mercado cuenta con algún servicio que le ayude a desarrollar sus actividades.
- guardería
- * horario
- * cuota mensual
- * compatibilidad con el horario
- * motivos para hacer uso de ella.
- * requisitos
- * con qué tipo de servicios cuenta.

* ubicación

7. Capacitación para el trabajo.

- si la hay, cuál es.

8. Participación en organizaciones sociales y políticas.

- tipo de organización con la que cuenta el mercado.

- tienen alguna filiación política.

- tipo de jerarquía o puesto administrativo, si es que lo tiene.

- razones por las cuales ocupa ese puesto y no otro.

9. Relaciones en el trabajo con los (as) locatarios y con los (as) clientes.

- se presenta el hostigamiento sexual.

- ocasiones o lugares en los que se presenta.

- frecuencia con la que se presenta.

- tipo de manifestaciones.

- requisitos que hay que tener para que se manifieste.

- personas que la han hostigado sexualmente.

- que se entiende por hostigamiento sexual.

- porque considera que existe.

- significado y opinión.

10. Maternidad:

- tiempo de descanso antes del parto.

- tiempo de descanso después del parto.

- razones por las cuales se incorporó en ese tiempo al trabajo.

- tiempo dedicado a la lactancia.

- tiempo que trabajo durante la crianza de los hijos.

B) Trabajo Doméstico:

1. Actividades que realiza para limpiar la casa:

- tipo de actividad (lavar, limpiar, planchar, etc.).

- apoyos que utiliza (técnicos: lavadora, licuadora, etc.)
(humanos: sirvienta, pareja, etc.)
- toma de decisiones (quien decide qué tipo de actividad se va a hacer).
- frecuencia con la que limpia la casa.
- prioridad de la limpieza de la casa.
- significado de la limpieza de la casa.
- opiniones sobre la limpieza de la casa.

2. Cuidado de los hijos:

- tipo de actividad (bañarlos, cambiarlos, jugar, etc.).
- tiempo dedicado al cuidado de los hijos.
- apoyos que utiliza (humanos).
- toma de decisiones para con los hijos.
- frecuencia con la que realiza las actividades del cuidado de los hijos.
- prioridad que se le concede al cuidado de los hijos.
- significado del cuidado de los hijos.
- opiniones sobre el cuidado de los hijos.

3. Cuidado del marido.

- tipo de actividad (le da de comer, le lava, etc.)
- tiempo dedicado al cuidado del marido.
- apoyos que utiliza.
- frecuencia
- prioridad que le concede al cuidado del marido.
- significado
- opiniones

4. Trabajo de Consumo:

- tipo de actividad (compras de lo necesario para hacer la comida, útiles es colares, ropa, etc.).
- tiempo que dedica a cada actividad.

- apoyos que utiliza:
- toma de decisiones.
- frecuencia con la que se lleva a cabo el trabajo de consumo.
- prioridad en el trabajo de consumo.
- significado del trabajo de consumo (no le gusta, si le gusta, etc.).
- opiniones sobre el trabajo de consumo.

5. Administración del gasto:

- tipo de actividad a realizar (pagos, abonos, etc.).
- tiempo dedicado a cada actividad.
- apoyos que utiliza.
- toma de decisiones en cuanto a la administración del gasto.
- frecuencia con la que se lleva a cabo esta actividad.
- prioridad que le concede a cada una de las actividades.
- significado de la administración del gasto.
- opiniones sobre la administración del gasto.

6. Mantenimiento de la casa:

- tipo de actividad (cambio de focos fundidos, resanar, etc.).
- tiempo dedicado al mantenimiento de la casa.
- apoyos que utiliza en el mantenimiento de la casa.
- toma de decisiones (quien decide que se va a hacer y como se va a arreglar).
- frecuencia con la que arregla cosas descompuestas dentro del hogar.
- prioridad que le concede al mantenimiento de la casa.
- significado del mantenimiento de la casa.
- opiniones acerca del mantenimiento de la casa.

7. Trabajo Afectivo:

A) En relación con la pareja:

- tipo de actividad relacionada con la pareja (lo mima, lo escucha, etc.).

- tiempo dedicado a la pareja.
- apoyos que utiliza.
- frecuencia.
- prioridad.
- significado del cuidado de la pareja.
- opiniones del trabajo afectivo en relación a la pareja.

B) En relación con los hijos:

- tipo de actividad relacionada con los hijos (los mimas, los acaricia, los escucha, etc.).
- tiempo dedicado al trabajo afectivo de los hijos.
- apoyos que utiliza en el trabajo afectivo con los hijos.
- frecuencia.
- prioridad.
- significado.
- opiniones.

C). En relación con otros familiares:

- tipo de actividad para con otros familiares.
- tiempo dedicado a otros familiares.
- frecuencia con la que se ocupa de otros familiares.
- prioridad.
- significado.
- opiniones.

8. Educación de los hijos:

- tipo de actividad para con los hijos en la educación formal (escuela) y la no formal (socialización).
- tiempo dedicado a cada actividad.
- apoyos que utiliza en la educación de sus hijos.

- frecuencia con la que se ocupa de la educación de los hijos.
- prioridad que le concede a la educación de los hijos.
- significado.
- opiniones.

9. Relaciones consigo misma:

- tipo de actividad relacionada con el cuidado de sí misma.
- tiempo dedicado para sí misma.
- frecuencia con la que se ocupa de sí misma.
- prioridad.
- significado.
- opiniones sobre el cuidado de sí misma.
- esparcimiento y tiempo libre.
- diversiones.
- amistades.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. Einsentein. Zillah: "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista" en Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Ed. Siglo XXI, México, - 1980, p. 34.
2. Ibid., p. 36
3. Idem.
4. Delphy, Christine. Cuadernos Inacabados 2.3, la Sal Edic. de los Dones, Barcelona, 1982, p. 22
5. Larguía, Isabel: "Contra el Trabajo Invisible" en La Liberación de la - Mujer. Año Cero, Garnica Editor, Barcelona, 1977, p. 218.
6. Idem.
7. Ibid., p. 216.
8. Idem.
9. Einsentein, op. cit., p. 22
10. En épocas de guerras la mujer fué obligada a incorporarse al trabajo - fuera de casa en las fábricas, debido a que los hombres se habían marchado a la guerra.
Larguía, op.cit., p. 225
11. Delphy, op.cit., p. 13
12. Larguía, op.cit., p. 220.
13. Idem.
14. Einsentein, op.cit. p. 154.
15. Idem.
16. Gardiner, Jean: "El Trabajo Doméstico de las Mujeres" en Einsentein, - (comp.), op.cit., p.p. 157-171.
17. Larguía, op.cit., p. 219.
18. De Riz, Liliana: "El Problema de la Condición Femenina en América Latina: La Participación de la Mujer en los Mercados de Trabajo. - El caso de México". en CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (Comp.) Mujeres en América Latina, Aportes para una -- discusión. FCE, México, 1975, p. 98.

19. Gardiner, *op.cit.*, p. 171.
20. Delphy, *op.cit.*, p. 17.
21. De Barbieri, M. Teresita: "La Condición de la Mujer en América Latina: Su participación Social; antecedentes y situación actual". en CEPAL (Comisión Económica para América Latina) *op.cit.* p. 49.
22. Weinbaum Batya y Amy Bridges: "La Otra Cara del Sueldo: El Capital Monopolista y la Estructura del Consumo". en Einsentein, *op.cit.* p. 176.
23. *Ibid.*, p. 177.
24. Larguía, *op.cit.*, p. 222.
25. Einsentein, *op.cit.* p. 36.
26. Delphy, *op.cit.*, p. 22.
27. Pedrero, Mercedes y Teresa Rendon: "El Trabajo de la Mujer en México en los Setentas" en S.P.P. (Secretaría de Programación y Presupuesto) (Comp.) Estudios sobre la Mujer. El Empleo y la Mujer. Bases Teóricas, Metodológicas y Evidencia Empírica. Serie de Lecturas III, Coordinación Gral. de los Servicios Nacionales de Estadística Geografía e Informática, México, 1982, p. 451.
28. *Ibid.*, p.p. 451-453.
29. Todos estos datos fueron tomados de Pedrero Mercedes y Teresa Rendón p.p. 454-456.
30. Graciarena Jorge: "Notas Sobre el Problema de la Desigualdad Sexual en Sociedades de Clases" en CEPAL, *op.cit.* p. 39.
31. De Riz, *op.cit.*, p. 114.
32. Datos referidos a México en 1970, obtenidos en base a los Cuadros, citados por Liliana de Riz, p.p. 115-116.
33. *Ibid.* p. 120.
34. *Ibid.*, p.p. 122-123.
35. Declaración hecha por la Lic. Fátima Flores de la Facultad de Psicología de la UNAM en la Celebración de la Mesa Redonda: "Trabajo Femenino, Familia y Salud", consultese en Organó Informativo, (México, D.F.,) XIII: 1989. núm. 36 p. 2.

36. Idem.
37. Basaglia, Franca. Una Voz: Reflexiones Sobre la Mujer, UAP, Col. La Mitad del Mundo, México, 1986.
38. Pedrero, op.cit., p. 441.
39. En 1970 el nivel de participación en el Sector Comercio en la República Mexicana por el hombre era de 8.65 y en 1979 ascendió a 11.37, cfr. Pedrero p. 450.
40. Suárez, Estela: "La Fuerza de Trabajo Femenino en el Sector Servicios" en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri [et al.] Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México. Participación Económica y Política, Librero Editor, México, 1989, Vol. II, p. 516.
41. Pedrero, op.cit., p.p. 448-449.
42. De Riz, op.cit., p.p. 124-125.
43. Idem.
44. Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuestas Sobre la Mujer, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística Geografía e Informativa, México, 1970, p.p. 52-53.
45. Selltiz, C. Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales, Ed. - Rialp, 8va. ed., Madrid, 1975, p. 67.
46. Ibid., p.236
47. Ibid., p.p. 299-301.

BIBLIOGRAFIA.

1. Alvarez, Alfredo. La Mujer Joven en México, ed. Caballito, México, 1979.
2. Artous, Antonie. Los Orígenes de la Opresión de la Mujer, ed. Fontamara, 3a. ed., España, 1983.
3. Basaglia, Franca. Una Voz: Reflexiones Sobre la Mujer, UAP, Col. La Mitad del Mundo, México, 1986.
4. Delphy, Christine. Cuadernos Inacabados 2.3 la Sal Edic. de los Dones, - Barcelona, 1982.
5. Eisenstein, Zillah. (Comp.) Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista, Siglo XXI, México, 1980.
6. Elu de Leñero, María del Carmen. ¿Hacia donde va la Mujer Mexicana?., Encuesta Nacional del Instituto Mexicano de Estudio Social, A.C., México, 1969.
7. Larguía, Isabel. "Contra el Trabajo Invisible" en Ana Balletbo, Ma. Aurelia, Company [et.al.], La Liberación de la Mujer, Año: Cero., - Garnica Editor, Barcelona, 1977.
8. Michel, Andree. La Mujer en la Sociedad Mercantil, Siglo XXI, México, 1980.
9. Navarrete, Ifigenia. La Mujer y Los Derechos Sociales, Ed. Oasis, México, 1969.
10. Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón: "El Trabajo de la Mujer en México en los Setentas" en S.P.P. CGSNEGI. Dirección Gral. de Estadística, Estudios Sobre la Mujer. El Empleo y la Mujer. Bases Teóricas, Metodológicas y Evidencia Empírica, serie de Lecturas III, México, 1982.
11. Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuestas Sobre la Mujer, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística Geografía e Informática, México, 1970, p.p. 52-52.
12. Selltiz, C. Métodos de Investigación en las Relaciones Sociales, Ed. -- Rialo, 8va. ed., Madrid, 1975.
13. Suárez, Estela: "La Fuerza de Trabajo Femenina en el Sector Servicios" en Jennifer Cooper, Teresita de Barbieri [et.al] Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México. Participación Económica y Política, Librero Ed., UNAM, México, Vol. II, 1989.
14. Wolfe, Marshall. Jorge Garcíarena, [et.al]. Mujeres en América Látina, (CEPAL), F.C.E., México, 1975.

GLOSARIO

PATRIARCADO. Es el sistema sexual de poder en el cuál el hombre posee un dominio superior y un privilegio económico mucho mayor que el de la mujer.

OPRESION. Es la situación que viven las mujeres debido a su condición de explotación de su trabajo sea doméstico o asalariado.

EXPLOTACION. Es lo que les sucede a los obreros hombres y mujeres al vender su fuerza de trabajo en el sistema capitalista.

TRABAJO FEMENINO. Son todas aquellas actividades que realiza la mujer, ya sea en el ámbito de lo privado o de lo público, trabajo doméstico o trabajo asalariado.

TRABAJO DOMESTICO. Son todas aquellas actividades que realiza la mujer dentro del hogar como son: limpieza y mantenimiento del hogar, cuidado y atención del esposo, hijos y otros familiares, administración y pago de servicios, teniendo un carácter de gratuito, por lo tanto no tiene un pago.

ACTIVIDAD ECONOMICA. Es aquella actividad que realizan hombres y mujeres y que además es de beneficio tanto para ellos como para el sistema en el cual viven.

MERCADO DE TRABAJO. Son todas aquellas fuentes de trabajo, en las cuales tanto el hombre como la mujer, pueden ingresar para vender su fuerza de trabajo.

TRABAJO ASALARIADO. Son aquellas actividades que realizan hombres y mujeres y gracias a estas perciben un salario por su trabajo.

SOCIALIZACION. Es el proceso a través del cual el individuo se incorpora a la sociedad, mediante la adquisición y práctica de los valores y normas impuestos por la sociedad.

DOBLE JORNADA DE TRABAJO. Es la conjugación de actividades económicas y domésticas mediante la realización de las mismas.

CAPITALISMO. Es el sistema económico en el cuál los medios de producción están en manos del que posee el capital.

LIBERACION. Al hablar de liberación se busca la igualdad entre los sexos, sin discriminaciones de ningún tipo.

TRABAJO AFECTIVO. Son todas aquellas actividades que la mujer realiza para con su esposo, hijos y otros familiares y que abarca, atención y cuidado de los mismos, (amor, cariño) y esto lo da sin esperar recibir nada a cambio.

TRABAJO DE CONSUMO. Es la actividad mediante la cual la mujer adquiere bienes y servicios.

GENERO. Son todas aquellas características "propias" de cada sexo hombre o mujer.

DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO. Consiste en la separación de las tareas económicas y sociales entre los hombres y las mujeres en base al sexo o más exactamente al género masculino o femenino.

LOCATARIAS. Entendemos por locatarias todas aquellas mujeres que se dedican a la venta de cualquier producto dentro de un mercado, sin tomar en cuenta si son dueñas, copropietarias o empleadas.

SUB-EMPLEO. Aquellas mujeres que se dedicaban a la venta de diversos productos por cuenta propia o eran empleadas domésticas.

PROPIETARIA. Es aquella mujer que es dueña del local y la responsable del funcionamiento de éste.

COPROPIETARIA. Es aquella quien junto con otra persona es dueña del local (esposo o padres).